

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el dia de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, Hama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1719

DIAZ ROMERO, Ernesto; natural de Cádiz; de estado casado, profesión electricista, de treinta y un años, hijo de Joaquín y Antonia; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto por este Juzgado, instructor del distrito de Atarazanas, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contaderos aquellos días desde el de la inserción de presente en la GACETA DE MADRID. 2351

1720

DOVA HERNANDEZ, Antonio (a) *Femeiro*; domiciliado últimamente en La Litera, partido de Tamarite; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Fraga, para notificarle el auto de procesamiento y reducirle á prisión en causa por robo de caballerías, instruida por el propio juzgado. 2375

1721

FALRE TORRENT, Natalia; hija de Benito y María, natural de Persuandes, (departamento de los Pirineos Orientales), de estado casada, profesión prendera, de cuarenta y tres años; domiciliada últimamente en ésta, calle de Urgel, 64, primero-segunda, ó Villaró, 64, primero-segunda; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2362

1722

FERNANDEZ GIL, Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, de diecisiete á dieciocho años, según relación facultativa; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 2357

1723

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Persecio; de cincuenta años, estado casado, hijo de Ramón y Josefa, profesión labrador, natural y vecino de Quintela de Torés; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Becebre á prestar indagatoria y constituirse en prisión en causa por lesiones graves. 2364

1724

FERRÁNDIZ JEREZ, Dolores; domiciliada últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el

Juzgado de instrucción de Alicante, para responder de los cargos que resultan en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 2340

2359

FERRER SABATÉ, Gregorio; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veintitrés años, hijo de Gregorio y de Pilar; domiciliado últimamente en dicha capital, calle de Calabria, número 208, segundo-segunda; procesado por amenazas de muerte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Lonja, de Barcelona, Secretaría del Sr. Riera. 2359

1725

FONCUBERTA, Agustina; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Sardañi, 18, tercero-segunda; procesada por estafa por el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, sito en el Palacio de Justicia, de dicha capital; comparecerá, en término de ocho días, ante dicho Juzgado; bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarada rebelde. 2349

1726

FRANCO RODRÍGUEZ, Antonio, alias *Sargentó López*, de diecinueve años, hijo de Tomás y Candela, soltero, marinero, natural de Sanlúcar de Barrameda y vecino de Jerez de la Frontera; comparecerá, dentro del término de diez días, en la Prisión de Jerez de la Frontera, á fin de constituirse en prisión. 2381

1727

FRIEÑA CAMOTO, Juan; de cincuenta y tres años, profesión labrador, vecino de Riobó, de estado casado, hijo de Andrés y Manuela, natural de Oca, de estatura regular, color trigueño, nariz y boca regulares, pelo, cejas y ojos negros, barbillampiño; visto traje de paño color castaño, calza zapatos negros y usa sombrero; comparecerá, dentro del término de diez días, en la Cárcel del partido á constituirse en prisión y responder de los cargos que se le resultan en el sumario que en el Juzgado de la Estrada se le instruye por matrimonio ilegal. 1533

1728

GABILONDO EPELDE, Celedonio, alias *Valssa*; natural de Azcoitia, estado casado, profesión labrador, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Vergara; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Amurrio, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria. 1503

1729

GALY VALLS, Ramón; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Villarroel, número 185, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1517

1730

GARAY URIBE, Francisco; de veinticinco años, estado soltero, profesión carpintero, hijo de Dionisio y Francisca, natural de Perales del Río (Madrid), y vecino de Bilbao; José Pelegrín López, de veinticuatro años, hijo de José y Josefa, estado soltero, natural de Zaragoza y vecino de Barcelona, profesión mecánico; comparecerán, dentro del término de diez días, á contar desde su inserción en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Dolores, por haberse decretado su prisión en la causa que sobre

estafa se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 1532

1732

GARCIA GARCIA, José; natural de Sobrevilla, concejo de Teverga, de estado soltero, profesión del comercio, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Sobrevilla; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Belmonte (Oviedo), á constituirse en prisión decretada por la Audiencia Provincial de Oviedo. 1521

1733

GARCIA Y GARCIA, José; hijo de José y Carmen, estado soltero, de treinta y seis años, natural de Ronda, vecino de Villamartín, profesión del campo; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, con el fin de ser reducido á prisión, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 2346

1734

GARCIA GARCIA, Juan (a) *Raffles*; hijo de José y de Luisa, natural de Cartagena, de estado soltero, de once años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por robo; comparecerá, en término de quince días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia, á los efectos de la causa número 210 del 1911, por robo. 2369

1735

GARCIA GONZALEZ, Miguel; natural de Santander, hijo de Andrés y de Fausta, de estado soltero, profesión impresor, de diecinueve años, estatura buena, color regular, pelo castaño, ojos azules, tiene una gran cicatriz en el lado derecho del cuello; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 1518

1736

GIL MARIN, Pedro; natural de Caravaca, estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en Beas de Segura; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén y Secretaría del Sr. Carrasco, para ser constituido en prisión. 1540

1737

GOMEZ ANDRADE, José; hijo de Manuel y de Juana, natural de Sigüas, Cambre, estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Sigüas; procesado por estafa á la Compañía de ferrocarriles del Norte, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña. 1530

1738

GONZALEZ MARQUES, José Joaquín (a) *Portugués*; hijo de Manuel y de Anita, natural de Valença do Minho (Portugal), estado casado, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en San Roque del Acebal; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llanes ó Audiencia Provincial de Oviedo. 2390

1739

GONZALEZ NIETO, Manuel; natural de Lora del Río, de cuarenta y cinco á cincuenta años, estatura baja; domiciliado últimamente en Linares; procesado por robo de explosivos; comparecerá, en tér-

(Continúa en la pág. 1040.)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.^o de la ley
de 19 de Julio de 1904.

(Continuación de la GACETA del día 18 de Marzo de 1915.)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD		SERVICIOS				
						EN LA CLASE		AL ESTADO		
				Años.	Meses.	Años.	Meses.	Años.	Meses.	
171	D. António Fernández Muñoz.	Administración Económica de Zamora.	Zamora.	65	2	7	16	20	7	4
172	D. Francisco Juan y Marín.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Alicante.	Murcia.	53	5	7	»	8	2	20
173	D. Mánuel García Pérez.	Tesorería de Hacienda de Granada.	Orense.	38	3	6	20	»	6	20
174	D. Medardo Fernández y Fernández.	Sala de Ultramar.	Orense.	35	2	6	20	»	6	17
175	D. Pedro Uceda Pulido.	Secretaría del Tribunal gubernativo de Badajoz.	Badajoz.	36	9	6	17	5	18	
176	D. Leopoldo Nemesio Piñango Escobar.	Investigación en Cuenca.	Cuenca.	42	1	6	4	5	6	3
177	D. Victor García Caballero.	Fiel de los derechos de Consumos.	Jaén.	54	1	6	2	17	2	6
178	D. Juan Algarra y del Castillo.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Avila.	Segovia.	55	6	6	22	4	2	3
179	D. Eduardo Obregón y Benavides.	Administración subalterna.	Guadalajara.	57	11	5	24	4	9	14
180	D. Juan Luis Moreno Loza.	Administración de Hacienda de Segovia.	Logroño.	45	6	18	5	23	5	23
181	D. Gregorio Sánchez Gutiérrez.	Intervención de Hacienda de Palencia.	Palencia.	57	»	5	5	22	27	9
182	D. Juan Quimbé y Izquierdo.	Fábrica de Tabacos de Alicante.	Alicante.	56	9	5	5	10	5	10
183	D. Manuel Estévez y Estévez.	Secretaría del Tribunal gubernativo de Huelva.	Pontevedra.	39	6	4	8	5	5	8
184	D. Ángel Perruca y Estrada.	Inspector de la Contribución Industrial y de Comercio.	Barcelona.	53	7	5	6	3	8	13
185	D. Santiago de la Calle Rey.	Intervención de Hacienda de Segovia.	Segovia.	46	8	5	5	3	11	10
186	D. Faustino Mior y Menéndez.	Administración de Contribuciones de Oviedo.	Oviedo.	52	»	18	5	3	8	9
187	D. Manuel Castroverde García.	Aduana de Sevilla.	Córdoba.	55	1	24	5	»	9	29
188	D. Emiliiano Hernández Calonge.	Intervención de Hacienda de Sorin.	Soria.	44	5	13	4	23	5	21
189	D. Gaspar Villacampa Mango.	Intervención de Hacienda de Huesca.	Huesca.	60	11	11	4	21	1	14
190	D. Francisco de Salas Garralón y Cañamares.	Interventor subalterno.	Guadalajara.	52	11	2	4	7	2	4
191	D. Bonifacio Gallo y Ruiz.	Intervención de Hacienda de Huelva.	Burgos.	42	»	5	4	7	»	7
192	D. Luis Carlos Cabezas de la Plaza.	Administración de Hacienda de Cuenca.	Cádiz.	46	8	27	4	5	4	27
193	D. Enrique Blasco Nayarro.	Hacienda de Ultramar.	Madrid.	63	11	18	3	27	3	24
194	D. Valentín Pérez Miguelles.	Intervención de Hacienda de Palencia.	Palencia.	43	»	3	3	24	4	10
195	D. Pablo Gallego Alcaraz.	Abogacía del Estado.	Murcia.	45	11	2	3	22	7	7
196	D. Santiago Sánchez Lema.	Intervención de Hacienda de Avila.	Avila.	54	5	6	3	14	24	8
197	D. Joaquín Carrión y González.	Intervención subalterna.	Almería.	55	5	21	3	10	7	21
198	D. Inocencio Deza y Pérez.	Administración subalterna.	Orense.	54	5	20	3	8	13	1
199	D. Pedro Taramelli Sánchez.	Tesorería de Hacienda de Almería.	Almería.	56	»	3	3	»	2	24
200	D. Juan del Pino y Villarino.	Tesorería de Hacienda de Huelva.	Sevilla.	51	»	3	2	24	»	2
201	D. Francisco Calatrava Serrano.	Inspección en Málaga.	Jaén.	51	9	»	2	23	2	23
202	D. Miguel Guillot y Segundo.	Investigación.	Cádiz.	54	11	»	1	29	»	1
203	D. Ángel Losada García.	Investigación en Orense.	Pontevedra.	32	6	7	1	27	1	27
204	D. Armando Montero Vázquez.	Administración de Hacienda de Ciudad Real.	Orense.	50	2	16	1	20	»	1
205	D. Luis López de Rozas y Santaló.	Administración de Hacienda de Málaga.	Córdoba.	49	»	28	1	8	1	8
206	D. Enrique Ferrando Mas.	Intervención de Hacienda de Castellón.	Málaga.	47	3	20	1	1	»	1
207	D. Joaquín Escalera García.	Administración subalterna.	Almería.	73	11	3	22	29	2	19
208	D. Eduardo Campos y Vasallo.	Contaduría de la Deuda pública.	Vizcaya.	30	3	9	19	13	»	19
209	D. Constantino Méndez Hormida.	Administración de Hacienda de Pontevedra.	Pontevedra.	43	»	7	12	11	8	2
210	D. Paseual Foriscot del Río.	Intervención general.	Zaragoza.	40	8	10	7	»	7	7
211	D. Felipe Ducazcal y Díaz.	Dirección del Tesoro público.	Madrid.	37	2	13	4	15	7	19
212	D. Laureano Hevia y González Castañón.	Intervención de Hacienda de Oviedo.	Oviedo.	40	11	28	4	12	11	5
213	D. Narciso Martínez Amich.	Intervención de Clases pasivas.	Barcelona.	39	3	28	3	11	5	6

Aspirantes de primera clase.

ACTIVOS

1	D. Antonio Gaspar Lozano.	Aleando de la Aduana de Badajoz.
2	D. Bartolomé Belza y Monagas.	Administración de los puertos franceses en Orotava.
3	D. Fermín Pineda y Pérez de la Lastra.	Aleando de la Aduana de Algeciras.
4	D. Juan Espinosa Cabecero.	Aleando de la Aduana de Gijón.
5	D. Victoriano González Carballo.	Administración de los puertos franceses en Puerto Cabras.
6	D. Alfredo L. Cabrera y Topham.	Administración de los puertos franceses en Lanzarote.
7	D. Anacleto Domínguez Roqueta.	Aleando de la Aduana de Huelva.
8	D. Juan Hornández Sanz.	Aleando de la Aduana de Mahón.
9	D. Manuel Dariás Febles.	Administración de los puertos franceses en San Sebastián de la Gomera.
10	D. Manuel Pérez y García.	Intervención general.
11	D. Andrés Samuel España y España.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.
12	D. Rafael Cordera Rodríguez.	Dirección del Tesoro.
13	D. Santiago Hueto y Pinto.	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.
14	D. Aureliano Ruiz Morillo.	Dirección del Tesoro.
15	D. Rajmund Pérez Callejo.	Dirección de Propiedades e Impuestos.
16	D. Narciso Martínez Amich.	Dirección de Aduanas.
17	D. Adolfo Bañeres Borgón.	Administración de Contribuciones de Madrid.
18	D. Marcelino Ramírez y Martíarena.	Intervención de Hacienda de Guipúzcoa.
19	D. Manuel Cabezudo y Villoldo.	Tesorería de Hacienda de Madrid.
20	D. Manuel García Bofill.	Dirección de Contribuciones.
21	D. Sebastián Borrogüero y Sacristán.	Aduana de Tarragona.
22	D. Luis García de la Bastida.	Tesorería central.
23	D. Enrique López Mondinueta.	Tesorería de Hacienda de La Coruña.
24	D. Antonio Anastasio y Lozano.	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.
25	D. Nicomed Ausín Iglesias.	Ordenación de pagos de Hacienda.
26	D. Bonifacio Ibáñez Sánchez.	Ordenación de pagos de Hacienda.
27	D. Constantino Méndez Hermida.	Administración de Contribuciones de Pontevedra.
28	D. Federico Vázquez García.	Intervención de Hacienda de La Coruña.
29	D. Vicente Gómez Prendes.	Administración de Contribuciones de Cádiz.
30	D. Eugenio Miguel Cereceda.	Tesorería de Hacienda de Burgos.
31	D. José Eugenio Pérez.	Dirección de Propiedades e Impuestos.
32	D. Románq Cortés y Relled.	Administración de Propiedades e Impuestos de Barcelona.
33	D. José Mateos González.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.
34	D. Eugenio Ortega de Mingo.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.
35	D. Juan de Torres y Gómez.	Administración de Contribuciones de Málaga.
36	D. Francisco Gómez Redondo.	Administración de Contribuciones de Burgos.
37	D. Federico Izquierdo y Parra.	Intervención general.
38	D. Escolástico Rábago y Abellán.	Intervención general.
39	D. Fernando Madroñal y Rivas.	Dirección de Propiedades e Impuestos.
40	D. Alfonso de Ester y Fernández Riarola.	Intervención de Hacienda de Sevilla.
41	D. Pedro Solís y Franco.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.
42	D. Lino Mauricio Martínez Sánchez.	Administración de Contribuciones de Guadalajara.
43	D. Alfonso Caro Arana.	Dirección del Tesoro.
44	D. Julián Ullécia y Cardona.	Abogacía del Estado en Madrid.
45	D. José María Gómez de Oya.	Dirección del Tesoro.
46	D. Luis Garijo Benavente.	Intervención general.
47	D. Esteban Recio y Zumelzu.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.
48	D. Francisco Sánchez y Rodríguez Vallabriga.	Dirección del Tesoro.
49	D. Miguel Yáñez y Moixía.	Intervención general.
50	D. Jesús Cárcar y Amezcua.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.
51	D. Andrés Paredes y Martos.	Dirección de Propiedades e Impuestos.
52	D. Jerónimo Manuel Rodríguez y Pérez.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.
53	D. Mariano Moretto Laborda.	Intervención de Hacienda de Granada.
54	D. Benjamín Práxedes Serrano y Peral.	Tesorería de Hacienda de La Coruña.
55	D. Luciano Narganes Melgosa.	Dirección de lo Contencioso.
56	D. Ramón Alvarez y Losada.	Dirección de lo Contencioso.
57	D. Mariano Fontcuberta y Romera.	Ordenación de pagos de Hacienda.
58	D. Elias Rovira Fullerachs.	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Albacete.
59	D. Julio Angulo y González.	Intervención general.

Pontevedra.	68	5	10	38	1	14	42	11	11
Canarias.	74	4	7	26	1	19	26	7	»
Córdoba.	47	11	6	22	5	15	26	4	18
Badajoz.	59	5	»	22	4	18	38	»	27
Canarias.	51	10	16	19	1	16	26	8	24
Canarias.	71	»	23	18	1	21	27	6	6
Gerona.	51	9	11	15	4	18	18	6	22
Ibáñez.	43	9	10	15	2	»	20	5	»
Canarias.	64	7	27	14	6	7	46	6	»
Madrid.	37	10	16	13	6	»	18	5	14
Madrid.	37	1	»	13	2	12	18	1	»
Sevilla.	41	5	10	19	3	13	16	1	27
Madrid.	43	5	6	12	9	21	18	7	»
Zamora.	36	»	6	12	9	18	18	2	8
Toledo.	52	9	16	12	9	»	16	3	9
Barcelona.	39	3	28	12	5	6	12	5	6
Segovia.	44	7	»	12	1	26	25	»	16
Gipuzcoa.	51	7	22	12	3	»	32	7	3
Badajoz.	77	»	5	11	10	15	20	1	24
Castellón.	43	»	17	11	8	27	25	11	29
Segovia.	43	2	12	11	6	»	22	8	10
Badajoz.	43	4	3	11	5	14	24	»	2
Coruña.	56	3	15	11	5	4	33	7	1
Madrid.	60	6	13	11	5	»	23	4	12
Burgos.	50	11	21	11	4	17	23	4	23
Valencia.	54	11	»	11	4	17	23	2	2
Pontevedra.	43	»	7	11	3	11	13	5	2
Coruña.	58	2	25	11	3	»	33	7	2
Coruña.	67	»	24	11	11	3	27	3	11
Burgos.	46	3	25	11	3	»	23	2	18
Orense.	41	4	»	11	3	»	23	2	18
Zaragoza.	49	3	»	11	3	»	22	5	29
Huelva.	41	10	2	11	3	»	21	9	24
Guadalajara.	41	2	18	11	3	»	21	9	22
Málaga.	50	»	10	11	3	»	10	4	12
León.	52	3	25	11	3	»	18	9	11
Madrid.	43	5	»	11	3	»	18	7	»
Albacete.	41	9	26	11	3	»	18	1	11
Sevilla.	42	1	9	11	3	»	17	5	15
Sevilla.	33	7	25	11	3	»	17	2	8
Sevilla.	61	5	19	11	3	»	16	10	17
Guadalajara.	47	3	8	11	3	»	16	7	21
Cádiz.	51	2	7	11	3	»	16	6	»
Cuba.	45	»	»	11	3	»	16	2	27
Cádiz.	40	»	10	11	3	»	16	1	»
Madrid.	36	5	10	11	3	»	16	»	»
Madrid.	32	3	8	11	3	»	15	4	19
Madrid.	34	2	2	11	3	»	15	4	10
Sevilla.	42	3	2	11	3	»	15	3	10
Navarra.	40	11	16	11	3	»	14	10	18
Madrid.	34	11	»	11	3	»	14	7	»
Cádiz.	32	»	»	11	3	»	13	3	17
Almería.	44	1	5	11	3	»	12	11	24
Toledo.	35	5	10	11	3	»	12	10	»
Palencia.	71	11	23	11	3	»	12	10	»
León.	55	6	20	11	3	»	12	10	»
Madrid.	28	10	»	11	3	»	12	10	»
Barcelona.	40	1	9	11	3	»	12	6	17
Madrid.	45	1	18	11	3	»	12	5	29

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD	SERVICIOS							
					EN LA CLASE			AL ESTADO				
					AÑOS.	Meses.	Días.	AÑOS.	Meses.	Días.		
60	D. Luciano Taxonera y Vivanco.	Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.	Coruña.	38	9	»	11	3	»	12	»	8
61	D. Marcial Pérez González.	Administración de Propiedades e Impuestos de Orense.	Orense.	52	6	1	11	3	»	12	2	24
62	D. Juan Peña González.	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento.	Badajoz.	38	4	2	11	2	24	17	2	25
63	D. Carlos Lozano Campos.	Intervención de Hacienda de Alcalá.	Alicante.	28	3	18	11	2	23	11	4	25
64	D. Luis Medina Pedemonte.	Intervención de Hacienda de Cádiz.	Cádiz.	58	5	»	11	2	20	11	7	17
65	D. Horacio Gutiérrez Salat.	Intervención de Hacienda de Cádiz.	Cádiz.	54	10	28	11	2	17	24	2	25
66	D. Luis Rodríguez García.	Administración de Contribuciones de Oviedo.	Oviedo.	49	5	13	11	2	17	16	11	»
67	D. Antonio San Juan Caro.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	Granada.	49	3	15	11	2	15	23	5	18
68	D. Faustino Fajarnés Tur.	Intervención de Hacienda de Tarragona.	Zaragoza.	52	7	22	11	2	15	20	»	»
69	D. Rafael Pérez y Viana.	Intervención de Hacienda de Alava.	Alava.	36	10	14	11	2	15	17	2	2
70	D. Rafael Villén y Mohedano.	Intervención de Hacienda de Córdoba.	Córdoba.	33	10	4	11	2	10	12	3	16
71	D. Ignacio Rendo y Melé.	Intervención de Hacienda de Tarragona.	Tarragona.	59	2	14	11	2	8	12	9	14
72	D. Julio Pinillos Varela.	Aduana de Irún.	Madrid.	40	8	6	11	2	»	14	4	4
73	D. Ramiro Muñoz Herrero.	Administración de Contribuciones de Córdoba.	Córdoba.	34	9	15	11	1	29	12	6	15
74	D. Vicente Fernández Rodríguez.	Aduana de Irún.	Burgos.	49	8	11	11	1	22	31	9	»
75	D. Evaristo Alonso y San Martín.	Intervención general.	Navarra.	40	2	5	11	1	11	12	9	21
76	D. Bernardo Morillas Noguera.	Administración de Contribuciones de Granada.	Cuba.	41	3	16	11	1	8	23	2	11
77	D. Constancio Lumbreras y Novillo.	Administración de Contribuciones de Toledo.	Toledo.	44	»	17	11	2	27	15	11	23
78	D. Angel Benítez Romero.	Intervención de Hacienda de Tortosa.	Cádiz.	40	»	»	11	2	26	24	6	28
79	D. Enrique Ortiz y Ramírez.	Abogacía del Estado en Murcia.	Murcia.	49	10	26	11	2	21	26	4	16
80	D. Rafael Benítez Romero.	Administración de Contribuciones de Cádiz.	Cádiz.	43	»	»	11	2	1	27	7	24
81	D. José González Castaños.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Toledo.	37	1	27	11	2	20	20	6	29
82	D. Eugenio del Arco y González Bravo.	Intervención general.	Madrid.	31	11	27	11	2	15	15	2	7
83	D. Enrique César Sáenz.	Tesorería central.	Madrid.	32	1	20	11	2	14	11	»	»
84	D. César Ramírez Montero.	Intervención de Hacienda de Madrid.	Madrid.	31	10	9	11	2	12	10	»	»
85	D. Antonio Castañera y Sesma.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Madrid.	33	5	27	11	2	11	11	5	20
86	D. Aurelio López Montoya.	Administración especial de Rentas arrendadas de Alicante.	Alicante.	30	10	5	11	2	11	21	»	17
87	D. Vicente Corchado Muniño.	Administración especial de Rentas arrendadas de Granada.	Cáceres.	43	7	25	10	11	15	21	»	12
88	D. Ramón López Pérez.	Administración de Contribuciones de Valladolid.	Burgos.	57	11	8	10	11	14	12	10	12
89	D. Federico Trujillo y Miranda.	Intervención central.	Cuba.	32	2	»	10	11	5	13	5	»
90	D. Jaime Verd y Comas.	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Baleares.	Baleares.	51	5	3	10	10	21	21	6	16
91	D. Narciso de la Hoz y Zuñiga.	Intervención de Hacienda de Ávila.	Filipinas.	42	6	20	10	10	16	22	5	1
92	D. Manuel de la Rosa Torralbo.	Intervención de Hacienda de Córdoba.	Córdoba.	36	11	10	10	10	15	17	11	3
93	D. Ricardo Carrasco Antón.	Intervención de Hacienda de Segovia.	Ciudad Real.	44	3	13	10	10	14	19	4	»
94	D. Ramón Gonzalvo y Navarro.	Intervención de Hacienda de Castellón.	Castellón.	55	4	1	10	10	13	27	8	25
95	D. José Rocamora y Mora.	Intervención de la Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento.	Alicante.	54	3	1	10	10	13	17	11	»
96	D. Luis Mata y Ortiz.	Administración de Contribuciones de Badajoz.	Badajoz.	38	7	2	10	10	12	22	11	27
97	D. Antonio Cuellar Guerra.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Sevilla.	41	9	6	10	10	11	20	6	13
98	D. Ignacio Faro Gómez.	Delegación especial de Hacienda en Navarra.	Navarra.	34	11	21	10	10	11	18	11	17
99	D. Florentín Rueda Cortel.	Intervención de Hacienda de Teruel.	Teruel.	41	11	7	10	10	9	22	1	12
100	D. Pablo Salvador y Zarzosa.	Intervención de Hacienda de Vizcaya.	Burgos.	48	3	14	10	10	7	18	8	20
101	D. Evaristo Alonso de la Riva.	Tesorería de Hacienda de Segovia.	Burgos.	51	2	5	10	10	»	18	8	29
102	D. Aurelio Ruiz y Sánchez.	Administración de Contribuciones de Ciudad Real.	Cludad Real.	34	11	7	10	10	9	12	9	23
103	D. Manuel Arés y López.	Intervención de Hacienda de Ávila.	Madrid.	35	5	»	10	10	»	11	8	»
104	D. Alfredo Merino Díaz.	Aduana de Irún.	Valladolid.	51	6	11	10	9	24	32	7	21
105	D. Luis Cordobés y Rubio.	Intervención de Hacienda de Cáceres.	Cáceres.	44	4	6	10	9	23	12	10	14
106	D. José Colomé y Guilera.	Intervención de Hacienda de Logroño.	Barcelona.	33	»	»	10	9	8	11	5	8
107	D. Luis Martínez Córdoba.	Administración de Contribuciones de Barcelona.	Soria.	49	3	»	10	9	7	11	9	7
108	D. Mariano Sancho Armengol.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Teruel.	47	8	12	10	9	»	21	11	3
109	D. Antonio García Guilló.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Barcelona.	30	7	17	10	8	15	14	3	14
110	D. Ricardo Prats y Baladas.	Tesorería de Hacienda de Gerona.	Almería.	52	2	17	10	8	11	16	7	26
111	D. Daniel Ayuso Sebastián.	Dirección del Tesoro público.	Guadalajara.	46	8	20	10	8	9	27	11	7
112	D. Fidel Quintana y López-Dávalos.	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Valladolid.	Burgos.	41	»	2	10	8	»	15	6	»
113	D. Tomás Gertrudix Molina.	Dirección de la Duda y Clases pasivas.	Ciudad Real.	41	3	20	10	7	14	12	6	»
114	D. Edmundo Hernández de Gorrión.	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Palencia.	Palencia.	53	5	15	10	7	11	23	5	2
		Tesorería de Hacienda de Córdoba.	Avila.	41	»	»	10	6	23	20	8	2

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

RELACIÓN del movimiento del personal administrativo dependiente de este Ministerio, habido durante el mes de Febrero último, formada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de 19 de Julio de 1904.

NOMBRES	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SE HALLABAN y SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	Sueldos — Pesetas	DESTINOS Ú DEPENDENCIAS PARA DONDE HAN SIDO NOMBRADOS y SITUACIÓN ACORDADA	Sueldos — Pesetas	OBSERVACIONES
D. Esteban Bonito y Pérez.....	Subdirector segundo de la Douda y Clases pasivas.....	7.500	Interventor de la Ordenación de pagos de Hacienda.....	7.500	Por conveniencia del servicio.
Luis López Gutiérrez.....	Electo Inspector regional.....	6.500	Subdirector segundo de la Deuda y Clases pasivas.....	7.500	Artículo 6. ^o de la ley que se cita y 26 de la de Presupuestos de 28 de Diciembre de 1908.
Moisés García Muñoz.....	Dirección de Contribuciones.....	6.000	Inspector regional.....	6.500	Turno 1. ^o
José Quiroga y Espín.....	Intervención general.....	6.000	Dirección de Contribuciones.....	6.000	A su instancia.
José Murciano y Agut.....	Dirección del Tesoro.....	6.000	Intervención general.....	6.000	Por conveniencia del servicio.
Daniel Grifol y Aliaga.....	Idem id.....	5.000	Dirección del Tesoro.....	6.000	Turno 3. ^o , condicionado por el artículo 9. ^o del Real decreto de 27 de Julio de 1914.
Luis Pérez Izquierro.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	5.000	Idem fd.....	5.000	A su instancia.
Bartolomé Fernández de la Piñera.....	Tesorero de Hacienda de Zaragoza.....	5.000	Idem de la Deuda y Clases pasivas.....	5.000	Idem.
Cesáreo Pui-Cercós y Fuentes.....	Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de La Coruña.....	5.000	Tesorero de Hacienda de Zaragoza.....	5.000	Idem.
Agripino de Molina y Martell.....	Tesorero de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.....	4.000	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	5.000	Turno 1. ^o
Andrés Sainz de Robles.....	Cesante.....	»	Tesorero de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.....	4.000	Turno 3. ^o , condicionado por el artículo 9. ^o del Real decreto de 27 de Julio de 1914.
Manuel Gómez Muñoz.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	4.000	Dirección de Contribuciones.....	4.000	A su instancia.
Manuel Danyila y Burguero.....	Idem de Contribuciones.....	4.000	Idem de Propiedades e Impuestos.....	4.000	Por conveniencia del servicio.
Antonio Valls y Castelo.....	Electo de la Intervención de Hacienda de Zaragoza.....	3.500	Administración de Contribuciones de Valencia.....	3.500	A su instancia.
Jesús Bendito y Castrillo.....	Cesante.....	»	Intervención de Hacienda de Zaragoza.....	3.500	Turno 2. ^o
Carlos Domínguez y Gallego.....	Dirección del Tesoro.....	3.000	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	3.000	Por conveniencia del servicio.
Ángel Retortillo y de León.....	Electo de la de Propiedades e Impuestos.....	3.000	Idem del Tesoro.....	3.000	A su instancia.
Fernando Muñoz Maroto.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	3.000	Intervención de la Dirección de la Douda y Clases pasivas.....	3.000	Por conveniencia del servicio.
Antero Oteyza y Barinaga.....	Cesante.....	»	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	3.000	Turno 3. ^o , condicionado por el artículo 9. ^o del Real decreto de 27 de Julio de 1914.
Elías López de Medrano y Torrontegui.....	Intervención de Hacienda de Gerona.....	3.000	Excedente.....	»	Artículo 9. ^o de la ley que se cita, condicionado por el artículo 13 del Real decreto de 27 de Julio de 1914.
Jacobo Caballero Zorrilla.....	Inspección en La Coruña.....	2.500	Administración de Propiedades e Impuestos de La Coruña.....	2.500	A su instancia.
Germán Armesto Losada.....	Administración de Propiedades e Impuestos de La Coruña.....	2.500	Inspección en La Coruña.....	2.500	Idem.
Joaquín Cereceda y González.....	Tesorería de Hacienda de Valencia.....	2.500	Tesorería de Hacienda de Oviedo.....	2.500	Idem.
Francisco Antonio Ruiz Alarcón.....	Electo de la de Oviedo.....	2.500	Idem fd. de Valencia.....	2.500	Idem.

Joaquín Roig Taboas.....	Dirección de Contribuciones.....	1.500	Sección administrativa de la Delegación de España en Marruecos	2.500	Real decreto de 5 de Diciembre de 1914.
Rafael Carmona y Luque.....	Electo de la Intervención de Hacienda de Tarragona.....	2.000	Administración de Contribuciones de Lérida.....	2.000	A su instancia.
Fernando Rotana y Gambo.....	Idem de la Administración de Contribuciones de Lérida.....	2.000	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	2.000	Idem.
Dámaso Cerezo y Vega.....	Idem de la Tesorería de Hacienda de Las Palmas.....	2.000	Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera.....	2.000	Idem.
Ausibio Pérezagua y Muñoz.....	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	2.000	Inspección en Tarragona.....	2.000	Idem.
Eulogio de la Hoz Ramírez.....	Administración de Contribuciones de Palencia.....	2.000	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	2.000	Idem.
Juan Antonio Palmero y Rodríguez.....	Inspección en Palencia.....	2.000	Administración de Contribuciones de Palencia.....	2.000	Por conveniencia del servicio.
Orsini Sardá Bolaño	Electo de la Intervención de Hacienda de Orense.....	2.000	Administración de Contribuciones de Teruel.....	2.000	A su instancia.
Nicolás Azara y Heredia.....	Excedente.....	»	Intervención de Hacienda de Orense.....	2.000	Artículo 9. ^o de la ley que se cita.
Juan Ron Pardo.....	Electo de la Administración de Contribuciones de La Coruña.....	2.000	Idem fd. de la de Lugo.....	2.000	A su instancia.
Santos Antonio Membiela y Salgado.....	Intervención de Hacienda de Lugo.....	2.000	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	2.000	Idem.
Bernardo Sáro y Gómez.....	Administración de Contribuciones de Málaga.....	1.500	Tesorería de Hacienda de Granada.....	1.500	Idem.
Federico Ortoga Almirón.....	Tesorería de Hacienda de Granada.....	1.500	Administración de Contribuciones de Málaga.....	1.500	Idem.
Juan Laborda Morell.....	Electo de la Intervención de Hacienda de Logroño.....	1.500	Inspección en Córdeba.....	1.500	Idem.
Francisco Plasencia y Granados.....	Idem de la de Córdoba.....	1.500	Intervención de Hacienda de Logroño.....	1.500	Idem.
Antonio San Juan y Caro.....	Intervención de Hacienda de Jaén.....	1.500	Idem id. de Barcelona.....	1.500	Idem.
José del Río Roig.....	Excedente.....	»	Inspección en Pontevedra.....	1.500	Artículo 9. ^o de la ley que se cita.
Jacinto Pérez Calleja.....	Cesante.....	»	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	1.500	Turmo 2. ^o
Ramón Aguiar y López.....	Electo de la Tesorería de Hacienda de Tarragona.....	1.500	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	1.500	A su instancia.
Manuel Villahermosa y Nieto.....	Cesante.....	»	Idem de Contribuciones.....	1.500	Turmo 3. ^o , condicionado por el artículo 9. ^o del Real decreto de 27 de Julio de 1914.
Aureliano Ruiz Morillo.....	Intervención Central.....	1.500	Idem del Tesoro.....	1.500	A su instancia.
Federico Izquierdo y Parra.....	Bachiller y Aspirante de la Intervención general.....	1.250	Intervención central.....	1.500	Turmo 4. ^o , condicionado por el artículo 7. ^o del Real decreto de 27 de Julio de 1914.
Bernardo Morillas y Noguera.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	1.250	Administración de Contribuciones de Granada.....	1.500	Idem 1. ^o
Sobastián Asensio Miñarro.....	Bachiller y Aspirante de la Tesorería de Hacienda de Almería.....	1.250	Intervención de Hacienda de Jaén.....	1.500	Idem 4. ^o , condicionado por el artículo 7. ^o del Real decreto de 27 de Julio de 1914.
Vicente Corechado Municio.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Guadalajara.....	1.250	Tesorería de Hacienda de Tarragona.....	1.500	Idem 1. ^o
Manuel Fernández Pintado.....	Tesorería de Hacienda de Cádiz.....	1.500	Administración de Contribuciones de Guadalajara.....	1.500	A su instancia.
Emilio Casalduero y Morella.....	Electo de la Administración de Contribuciones de Guadalajara.....	1.500	Tesorería de Hacienda de Cádiz.....	1.500	Idem.
Vicente Gómez Prendes.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	1.500	Administración de Contribuciones de Cádiz.....	1.500	Idem.
Luis Medina Pedemonte.....	Administración de Contribuciones de Cádiz.....	1.500	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	1.500	Idem.
Juan Espinosa y Oca.....	Intervención de Hacienda de Ávila.....	1.500	Tesorería de Hacienda de Salamanca.....	1.500	Idem.
Luis de Miguel y Villar.....	Tesorería de Hacienda de Ávila.....	1.250	Intervención de Hacienda de Ávila.....	1.500	Turmo 3. ^o , condicionado por el artículo 9. ^o del Real decreto de 27 de Julio de 1914.
Pedro José Llull y Serra.....	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	1.500	Sección Administrativa de la Delegación de España en Marruecos (plaza no provista).	1.500	Real decreto de 5 de Diciembre de 1914.

NOMBRES	DESTINOS ó OFICINAS DONDE SE HALLABAN ó SU SITUACIÓN AL SER NOMBRADOS	SUELDOS		OBSERVACIONES
		PARA DÓNDE FUAN SIDO NOMBRADOS	SUELDOS PESETAS.	
D. José Mesa Vinent.....	Tesorería de Hacienda de Baleares.....	1.500	Agregado á la Administración Depositaria especial de Hacienda de Menorca.....	
Eduardo Campos y Brizán.....	Intervención de Hacienda de Alicante.....	1.500	Tesorería de Hacienda de Murcia.....	1.500
Carlos Lozano y Campos.....	Tesorería de Hacienda de Murcia.....	1.500	Intervención de Hacienda de Alicante.....	1.500
José Domenech y Martín.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	1.500	Excedente.....	»

Madrid, 8 de Marzo de 1915.—El Subsecretario, Ordóñez.

mimo de diez días, ante el Juez instructor de La Carolina. 1543

1740

GUTIÉRREZ CATALÁ, Felipe; domiciliado últimamente en Aranda de Duero; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1522

1741

GUTIERREZ VIDAL, Francisco; hijo de Angel y Dolores, natural de Cartagena, estado soltero, profesión carretero, de veintinueve años, vecino de la ciudad de Cartagena, con residencia en Barcelona, calle del Conde del Asalto, número 146, primero, segunda puerta, ó plaza del Angel, número 4; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia, á fin de que ingrese en la Cárcel de la misma, á disposición de dicho Tribunal, para cumplir la pena de seis meses y un día de prisidio correccional que le ha sido impuesta por cada uno de ocho delitos de hurto, y cuatro meses y un día de arresto mayor más por cada uno de siete delitos de hurto, en causa número 140 de 1912, del Juzgado de Cartagena. 2368

1742

JIMENO, Manuel (a) El Nelo; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, con apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 2352

1743

JIMENEZ GUTIERREZ, José; de quince á diecisésis años, hijo de Rafael y Josefa, natural y vecino de Málaga, en la calle de Llano Mariscal, número 20; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 1549

1744

LAZO CORTÉS, José; profesión gitano, sin que consten más antecedentes; domiciliado últimamente en Almadén; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, á prestar indagatoria y ser reducido á prisión. 1501

1745

LOPEZ, José (a) Rechimén; natural de Caravaca, de unos treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, con apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 2350

1746

LOPEZ FERNANDEZ, Jesús; de estado soltero, de veintiseis años, transeunte, natural de Moratalla (Murcia), residente últimamente en La Roda, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa sobre lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Roda (Albacete), para notificarle el auto de su procesamiento y prisión y otras diligencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar, con arreglo á la Ley. 1546

1747

LUJAN RODRIGUEZ, Alonso; de veintinueve años, profesión jornalero, estado casado con Amada Beluda, natural de Albacete y vecino de Valencia, donde tuvo su último domicilio en la calle de San Agustín, número 2, piso segundo; procesado por adulterio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, con el fin de notificarle auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria en sumario 63 del año 1914. 1495

1748

LLAURADÓ CAMÍ, Rafael; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de Camilo y Juana; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, para cumplir la pena que se le tiene impuesta en sentencia ejecutoria. 1510

1749

MALLO Y MALLO, Manuel; vecino de Coruña; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Coruña, Secretaría del Sr. Canude, y horas de audiencia, con objeto de ser notificado del auto por el que se le suspendió por término de tres años el cumplimiento de la pena que le ha sido impuesta en causa por hurto, con la prevención de que si dejase de verificarlo se dejará sin efecto el auto en que se le otorga dicho beneficio. 1529

1750

MANUEL, El Pintao; natural de Baeza, pequeño, moreno, algo delgado; domiciliado últimamente en Baeza; procesado por robo de dinamita; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Carolina. 1544

1751

MARCELINO GOYENECHA, Nicolás; de diecinueve años, hijo de Nicolás y Rosalía, natural y vecino de Pamplona; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Fruchilla, en término de diez días, para ser reducido á prisión y notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en causa que se le instruye por estafa y oírle en declaración indagatoria. 1535

1752

MARQUES PERERA, Concepción; de treinta y nueve años, natural de Portugal, vecina de Badajoz, hija de Manuel y Ana Rosa, casada con José Jaramago, sin instrucción ni antecedentes penales, profesión sirvienta, color moreno, pelo y ojos castaños, nariz y boca regulares, estatura y carnes regulares; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad y ser reducida en prisión, señalándosele el término de diez días. 2348

1753

MIGUELEZ GONZALEZ, Manuel; natural de Santa Lucía, estado soltero, profesión minero, de catorce años, hijo de Francisco y Celestina; domiciliado últimamente en Vega de Gordón; procesado por infracción de la ley de Pesca fluvial; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Veccilla, para constituirse en prisión. 2382

1754

MUNTANÉ OLIVA, José; hijo de Francisco y Bárbara, natural de Balaguer, de estado casado, profesión tejedor, de trein-

a y siete años; domiciliado últimamente en el pueblo de Hostalets (Palma de Mallorca); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 1508

1755

MUÑOZ, Manuel; profesión jornalero, y cuyo sujeto tiene una cicatriz de la mejilla á la barba que le coge casi toda la cara; domiciliado últimamente en Tarifa; procesado por hurto en el sumario número 119 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, como autor del hurto de una puebla la noche del 10 de Septiembre último, propiedad de Juan Oríz Gil, de Tarifa, y cuyo hecho realizó en el sitio Jardín, término municipal de dicha ciudad, en unión de Miguel García Fuentes, vendiendo después dicho semoviente á Antonio Rodríguez Vázquez en una huerta de los Arcos de Algeciras, para constituirse en prisión provisional. 1500

1756

NAVALES VALLESPIN; de estado soltero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Valencia, número 570; procesado por robo; comparecerá, en término de tres días, ante el Juzgado del distrito del Norte, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2361

1757

NAVARRO MOYA, Celso; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para responder de los cargos que le resultan en causa por atentado, instruida por dicho Juzgado. 2342

1758

PALAGERO GUIJARRO, José; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Fortuny, 15, tercero-segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 2354

1759

PAREIRA MARMELÓ, Pedro; natural de Badajoz, de estado soltero, profesión mendigo, de cuarenta y cuatro años; procesado por atentado; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 1512

1760

PEÑALVER PAJUELA, Pedro; natural y vecino de La Haba, partido de Villanueva de la Serena, de treinta y cuatro años, hijo de Alonso y Rufina, de estado soltero, profesión jornalero; procesado en causa del Juzgado de instrucción de Lora del Río; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Sevilla, á ser reducido á prisión en la Cárcel de la misma capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 2386

1761

PEREZ DIAZ, Antonia (a) Paloma; natural de Los Llanos, en la isla de Palma (Canarias), vecina de la misma, de estado soltera, de cincuenta y tres años, profesión jornalera, de estatura regular, color moreno; ojos azules, pelo negro; entrecano es hija de José y Cecilia; procesada por el delito de denuncia falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Los Llanos, sito en la calle de Pedro Poggio, número 13, para serle notificado y llevar á efecto el auto

de prisión dictado contra la dicha procesada por la Audiencia Provincial, apercibiéndole que, de no verificarlo dentro de dicho término, se la declarará rebelde.

2388

1762

QUIROGA LOSADA, Segundo; de veinte años, de estado soltero, hijo de Manuel y María Josefa, natural de Ponsada, residente en Madrid, para que, dentro del término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Béccaréa á prestar indagatoria y constituirse en prisión, en causa por estafa. 1519-2363

1763

ROCA, Luis; de veintiocho á treinta años, estatura mediana, moreno, con bigote negro poblado y rizado, voz aiplada, cara redonda, visto traje claro, gabán de color gris verdoso y gorra inglesa de paño; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 2343

1764

RODRIGUEZ BARRIOS, Angel, (a) El Fornio; natural y vecino de Bornos, calle de la Peña, número 3, de veinticinco años, hijo de Antonio y Luisa, de estado soltero, profesión tratante; procesado por juzgar á los prohibidos en dicha villa de Bornos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera al objeto de ser reducido á prisión, por haberse decretado así en dicha causa; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde.

1505

1765

RODRIGUEZ CAMACHO, Rafael; natural de Jaén, de veintiocho años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Moriscos, número 7; comparecerá, dentro del término de diez días siguientes al de la inserción de la presente, ante este Juzgado, sito calle de Góngora, para ser constituido en prisión, por tenerlo así decretado en sumario por hurto de caballerías en Las Quemadas. 2371

1766

ROMERO CAPILLA, Feliciano; natural de Alcublas, de estado soltero, profesión pastor, de veintitrés años, hijo de Pedro y Teresa; penado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Liria, á sufrir treinta días de arresto en las Cárcel del partido, en sustitución á la multa de 150 pesetas; con apercibimiento de pararle el perjuicio correspondiente. 1550

1767

SANCHEZ REVERTE, María Ginesa, (a) Matanzana; natural de Lorca, de estado soltera, de sesenta y dos años, hija de Manuel y Antonia; domiciliada últimamente en Lorca (San José); procesada por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca. 2387

1768

SANCHEZ TOMAS, Juan; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de Atarazanas (Barcelona); bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 2353

1769

SERRANO, Jaime; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días,

ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 2358

1770

SERRANO PEREZ, José (a) Estrosa; vecino que fué de Maracena, de estado casado, profesión del campo, de cuarenta años; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, dentro del término de diez días, á responder de los cargos de la causa que se le sigue sobre estafa; apercibiéndole que, si no comparece, se le declarará rebelde. 1536

1771

SOLE SALAS, José; natural de Barcelona, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 2356

1772

SORIA BALLESTEROS, Pedro (a) el Tizao; natural de Chinchilla (Madrid), de estado casado, profesión vendedor, de cuarenta y siete años, hijo de Antonio y Nieves; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Rio Alta, número 9; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducido á prisión. 2399

1772 bis.

TORRENTE MARTINEZ, Cosme; hijo de Diego y Juana, natural de Taberna (Almería), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y nueve años, vecino de La Unión; domiciliado últimamente en La Unión; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Murcia, y á constituirse en prisión en las Cárcel de dicha capital. 2384

1773

TOVAR SANCHEZ, Juan; natural de Caratauna (Granada), de estado casado, profesión minero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Caratauna; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 1542

1774

Un tal Pedro; natural de Baeza, pequeño, delgado, algo rubio; domiciliado últimamente en Baeza; procesado por robo de explosivos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 1541

1775

VERJAND CASTRO, Enrique; residente últimamente en Coruña; procesado por robo de documentos en el Archivo judicial del Juzgado de la Coruña; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la Coruña, dentro del término de ocho días, con objeto de ser indagado y reducido á prisión, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, se le declarará rebelde. 1528

1776

AGUIRRE MENA, Francisco; hijo de Francisco e Ildefonsa, natural de Bedia (Vizcaya), de veintiocho años, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Durango, para su destino á Cuerpo; comparecerá

(Continúa en la pág. 1043.)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARIA

ESCALAFÓN de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda pública, formado con arreglo á lo que preceptúa el Real decreto de 30 de Diciembre de 1912.

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
				EN LA CLASE			AL ESTADO					
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
	Jefe de Negociado de tercera clase.											
	ACTIVO											
1	D. José Navarro Rovertor y Gomis.....	Subsecretaría.....	Madrid.....	26	1	1	»	»	1	6	4	1
	Oficiales de primera clase.											
	ACTIVOS											
1	D. Carlos Jouyé y Ramos.....	Dirección General de Contribuciones.....	Madrid.....	45	9	11	2	»	1	26	15	10
2	Ángel Pérez Álvarez.....	Idem.....	Madrid.....	37	6	2	2	»	1	11	5	17
3	Miguel Granja y Gómez.....	Inspección General.....	Orense.....	28	2	2	2	»	1	7	8	26
4	Indalecio Rego Lunes.....	Subsecretaría.....	Orense.....	34	10	16	2	»	1	5	5	9
5	Juan Pacifico de Garaizábal y Cebada.....	Dirección General de Contribuciones.....	Bolivia.....	40	»	»	1	11	13	7	11	3
6	Mariano Jiménez Alonso.....	Idem.....	Toledo.....	27	4	17	1	9	13	3	11	1
	Oficiales de segunda clase.											
	ACTIVOS											
1	D. Manuel Asensi Bernabéu.....	Inspección en Murcia.....	Alicante.....	31	»	6	7	11	29	7	11	29
2	Joaquín Gutiérrez Miranda.....	Idem en Santander.....	Madrid.....	43	2	16	7	11	6	7	11	5
3	Eduardo Alonso Colmenares y Regoyos.....	Idem en Zaragoza.....	Madrid.....	28	3	20	7	11	11	7	11	5
4	Ricardo Pérez Alvarez.....	Idem en Oviedo.....	Madrid.....	44	10	14	7	11	5	7	11	1
5	José Casanova de la Cueva.....	Idem en Cádiz.....	Málaga.....	32	6	1	1	11	1	7	11	1
6	Blas Becerra Valverde.....	Idem en Barcelona.....	Ciudad Real.....	31	10	28	7	11	1	7	11	1
7	Julio Pérez Maffei.....	Idem en Sevilla.....	Madrid.....	28	6	23	7	11	1	7	11	1
8	Eugenio Hurtado de Mendoza y Antequera.....	Idem en Santander.....	Granada.....	34	4	11	7	7	15	12	5	15
9	Alberto de Martos y de Salabert.....	Idem en Madrid.....	Guipúzcoa.....	29	1	3	7	6	9	7	6	9
10	Luis de Cuadra y Zayas.....	Idem en idem.....	Sovilla.....	52	1	»	7	6	1	12	5	16
11	Carlos Asensi Bernabéu.....	Idem en Valencia.....	Alicante.....	28	1	28	5	11	29	5	11	29
12	Antonio Rodríguez Molinero.....	Idem en idem.....	Badajoz.....	31	9	25	5	11	11	5	6	11
13	Eduardo España Heredia.....	Idem en Sevilla.....	Málaga.....	30	9	13	5	11	5	6	3	»
14	Ceforino Garés Olmedillas.....	Delegación especial de Vizcaya.....	Guadalajara.....	42	3	6	5	11	1	5	5	1
15	Tomás Romón Vallejo.....	Inspección en Valladolid.....	Logroño.....	31	6	»	5	11	1	11	2	23
16	Mario Ruiz Batán.....	Idem en Barcelona.....	Pontevedra.....	30	3	11	5	10	23	12	10	24
17	Camilo Poreira Renda.....	Idem en Coruña.....	Pontedera.....	28	1	24	5	10	10	12	4	1
18	José Bueso Roda.....	Idem en Madrid.....	Granada.....	33	1	3	4	1	1	5	1	27
19	Martín Pascual Cancelo.....	Idem en Barcelona.....	Zamora.....	31	9	21	4	11	26	7	4	22
20	Gustavo Pascual Cancelo.....	Idem en Madrid.....	Zamora.....	29	8	25	4	8	20	6	4	23
21	Ricardo Gras y Gras.....	Idem en Zaragoza.....	Alicante.....	25	»	18	4	11	1	8	3	1
22	Fernando de Aguilar y Gómez Acebo.....	Representación del Estado en Tabacos.....	Madrid.....	26	7	2	4	11	1	8	3	7
23	Jaime de Semir Carros.....	Inspección en Baleares.....	Barcelona.....	22	10	11	3	11	1	7	3	11
24	Andrés Lacárcel Carreras.....	Idem en Granada.....	Murcia.....	38	11	16	3	11	1	6	5	11
25	Ricardo Arellano Gómez.....	Inspección en Cádiz.....	Sevilla.....	31	»	6	3	11	1	4	3	11
26	Emilio Inclán Baquero.....	Idem en Burgos.....	Palencia.....	42	»	1	3	11	1	4	3	11
27	Francisco Fernández Campón.....	Idem en Málaga.....	Toledo.....	33	3	28	3	10	21	3	10	21
28	Francisco Rubio Castro.....	Representación del Estado en Tabacos.....	Madrid.....	30	»	25	3	10	21	3	10	21

29	José Montero Berrial.....	Inspección en Vizcaya.....	21
30	Valentín Parada y Corbacho.....	Idem en Huelva.....	10
31	Manuel Carrasco y Guerreiro.....	Idem en Málaga.....	10
32	Emilio Amelvia Olivares.....	Idem en Madrid.....	9
33	León Codorniu y Plalets.....	Idem en Barcelona.....	9
34	Manuel María de León Muniesa.....	Idem en Madrid.....	9
35	Antonio Aragón Montijo.....	Idem en Barcelona.....	9
36	Antonio Vicente y Altoas.....	Dirección del Timbre.....	9
37	Adolfo Arroyo Arnal.....	Dirección General del Timbre.....	9
38	Ricardo Botas Montoro.....	Inspección en Segovia.....	9
39	José Pérez Górdon.....	Idem en Málaga.....	9
40	Eduardo Autuña y Chutiñez.....	Idem en Valencia.....	9
41	Miguel Pároz Borrajo.....	Idem en Santa Cruz de Tenerife.....	9
42	Cristóbal Cuart Burgos.....	Administración de Contribuciones de Las Palmas.....	9
43	Gonzalo Aubray y Sánz.....	Idem do idem do Santa Cruz de Tenerife.....	9
44	Aníbal Ojón de Cabo.....	Representación del Estado en Tabacos.....	9
45	Luis Labiaga y Martínez.....	Delegación especial do Guipúzcoa.....	9
		Delegación especial do País Vasco.....	9
		Excedente.....	9
1	D. José Pérez García.....	Dirección General del Timbre.....	10
2	Modesto Tuñón Valero.....	Delegación especial do Guipúzcoa.....	10
		Administración de Contribuciones de Alicante.....	10
		Inspección provincial.....	10
		Idem en Málaga.....	10
		Idem en Madrid.....	10
		Administración de Hacienda de Málaga.....	10
		Representación del Estado en Tabacos.....	10
		Inspección en Vizcaya.....	10
		CESANTES	10
1	D. Antonio Dávila Marqués.....	D. Antonio Dávila Marqués.....	10
2	Emilio Villa Durán.....	Emilio Villa Durán.....	10
3	Matías Domínguez Cobo.....	Matías Domínguez Cobo.....	10
4	Luis Jalleteros y Martín-Baldo.....	Luis Jalleteros y Martín-Baldo.....	10
5	José Ruiz y Muñoz.....	José Ruiz y Muñoz.....	10
6	José Martín Martínez.....	José Martín Martínez.....	10
7	Antolín Fernández Ranz.....	Antolín Fernández Ranz.....	10

Basto señalaron rectificaron el publicado en la GACETA DE MADRID el día 7 del corriente.—=Madrid, 11 de Marzo de 1915.—El Subsecretario, Ordóñez.

dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Francisco Ibáñez Alonso, Comandante de Ingenieros, con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en dicha Plaza, bajo apercibimiento, de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 13 de Febrero de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Ibáñez. JG—801

1777

ALVAREZ MARTINEZ, Ramón; hijo de Manuel y Casimira, natural de Solís, Ayuntamiento de Corvera, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, de estatura 1,580 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón segunda Reserva de Gijón, número 112, D. Fructuoso Prendes Ezcurdia, bajo apercibimiento que, de no presentarse, será declarado rebelde.—Gijón, 12 de Febrero de 1915.—El Capitán Juez instructor, Fructuoso Prendes. JG—770

1778

AJERO RODRIGUEZ, Crisantos; hijo de Crisantos v. Fideila, natural de Béjar (Salamanca), Juzgado de primera instancia de Salamanca, de estado casado, profesión curtidor, de veinticinco años, su estatura 1,650 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Cazadores de Albuería, 16 de Caballería, D. Federico Delgado Pérez, de guarnición en Salamanca.—Salamanca, 11 de Febrero de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Delgado Pérez. JG—821

1779

ARAISTEGUI GABILONDO, Marcelino; hijo de Victor y Vicenta, natural de Aurnola (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, su estatura 1,704 metros, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de San Sebastián, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Francisco Ibáñez Alonso, Comandante de Ingenieros, con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en dicha Plaza, bajo apercibimiento, de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—San Sebastián, 13 de Febrero de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Ibáñez. JG—800

1780

ARAMBERRI ACHA, Teodoro; hijo de Juan y Juana, natural de Eibar (Guipúzcoa), estado soltero, profesión labrador, estatura 1,690 metros; sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de San Sebastián, para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Francisco Ibáñez Alonso, Comandante de Ingenieros, con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en dicha Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 13 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Francisco Ibáñez. JG—799

1781

ARCE LARREA, Ricardo; hijo de Cresencio y Carmen, natural de Bilbao (Vizcaya)

(Continúa en la pág. 1052.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1913.

(Continuación de la GACETA del dia 9 de Marzo de 1915.)

Número del escalafón general.	Número de orden en la cate- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			SERVICIOS			PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS			OBSERVACIONES		
					PERIODICIDAD			EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD					
					Día.	Mes.	Año.	Días..	Meses.	Años..	Días..	Meses.	Años..	Días..		
2.050	93	D. Pascual Faura Vera.....	N.	» 23 X 1868	Murcia.....			22	5	14	»	»	»	»	Casas-Ibáñez...	Albacete...
2.051	94	Macario Fernández Arenas.....	S.	» 22 X 1868	Albacete.....			22	5	12	»	»	»	»	Socabos.....	Albacete...
2.052	95	Joaquín Michavila Campos.....	E.	» 27 XII 1853	Valencia.....			39	9	9	»	»	»	»	Beniopa.....	Valencia...
2.053	96	Justo G. Escudero Lecamit.....	N.	St. 28 V 1866	Madrid.....			22	4	20	»	»	»	»	Madridejos.....	Toledo...
2.054	97	Miguel Aparicio Mozo.....	S.	5 VIII 1866	Valladolid.....			23	4	4	»	10	6	»	Fuentes de Nava	Palencia...
2.055	98	Manuel Ledesma Herrero.....	N.	» 11 XI 1871	Zamora.....			22	4	9	»	»	»	»	Torrefrades.....	Zamora...
2.056	99	Felipe Vaquéro Lancliego.....	S.	St. 13 IX 1863	Cuenca.....			22	4	»	»	»	»	»	Cadalso.....	Madrid...
2.057	100	Aurelio Molina Duque.....	N.	» 4 IX 1869	Ciudad Real.....			22	3	22	»	»	»	»	Albaladejo.....	Ciudad Real...
2.058	101	Antonio Pamies Planas.....	S.	» 15 I 1868	Tarragona.....			22	3	18	»	»	»	»	S. P. Rivas.....	Barcelona...
2.059	102	Manuel Bueno de la Torre.....	E.	» 21 X 1853	Zamora.....			22	3	19	»	2	13	R. Normil.	Pajarés.....	
2.060	103	Andrés Pagés Torrecilla.....	S.	» 30 XIII 1870	Girona.....			22	3	11	»	»	»	»	Villatorta.....	Barcelona...
2.061	104	Fernando Muñoz Farrás.....	E.	» 16 VIII 1869	Barcelona.....			22	3	8	»	»	»	»	Béjar.....	Salamanca...
2.062	105	Francisco Gutiérrez Gutiérrez.....	E.	» 23 XI 1867	Granada.....			22	1	20	»	»	»	»	Gualechos.....	Granada...
2.063	106	Antonio Alcolea Barregas.....	E.	» 24 III 1851	Murcia.....			37	»	12	»	»	»	»	Algaida.....	Murcia...
2.064	107	José Fernández Ramos.....	S.	» 15 X 1847	Portugal.....			41	10	7	»	»	»	»	Carballino.....	Zamora...
2.065	108	Mannel E. Requejo Díaz.....	S.	» 12 III 1861	Orense.....			31	1	21	»	»	»	»	Junquera.....	Orense...
2.066	109	Sisenando Pérez Rodríguez.....	S.	» 16 VI 1865	Valladolid.....			22	»	16	1	8	8	»	Pangos.....	Santander...
2.067	110	Adrián Ramos Marcos.....	S.	» 6 VII 1868	Salamanca.....			25	1	5	»	11	1	»	Morales Vino.....	Zamora...
2.068	111	Francisco Fernández y García.....	S.	St. 10 IV 1872	Cáceres.....			22	»	9	»	»	»	»	Peraleda de la Mata.....	Cáceres...
2.069	112	Francisco Miguel Martín.....	S.	» 4 X 1866	Palencia.....			22	»	8	»	»	»	»	Ispaster.....	Vizcaya...
2.070	113	Pedro Paseual Busquets.....	E.	» 25 X 1849	Barcelona.....			43	9	6	»	»	»	»	S. J. Desvern.....	Barcelona...
2.071	114	Manuel Sánchez Suárez.....	E.	» 2 III 1863	Coruña.....			22	»	5	»	8	8	11	Bergondo.....	Coruña...
2.072	115	Andrés Pujol Gran.....	E.	» 7 XIII 1856	Tarragona.....			28	1	»	»	11	9	»	Cornellá.....	Barcelona...
2.073	116	Eustaquio de la Hera Estébanez.....	S.	» 2 XI 1860	Valladolid.....			22	»	3	»	»	»	»	Plencia.....	Vizcaya...
2.074	117	Esteban Barceló Planiolla.....	E.	» 19 III 1858	Gerona.....			28	3	20	1	1	12	»	Gerona.....	Gerona...
2.075	118	Mariano Munera Pérez.....	S.	» 18 II 1873	Albacete.....			22	»	11	»	3	15	»	La Gineta.....	Albacete...
2.076	119	Bernardo Sánchez Martín.....	E.	» 17 III 1854	Salamanca.....			34	8	28	»	6	25	»	San Felices de los Gallegos.....	Salamanca...
2.077	120	Juan Lles Sagarta.....	E.	» 30 IV 1858	Lérida.....			28	8	16	1	3	9	»	Suñola.....	Lérida...
2.078	121	Arturo Llurba Sanromá.....	N.	» 2 VI 1870	Tarragona.....			22	»	»	»	»	»	»	Contenti.....	Tarragona...
2.079	122	Joaquín Meinbrado Crós.....	S.	St. 22 XII 1873	Teruel.....			21	11	27	»	»	»	»	Arnedo.....	Logroño...
2.080	123	Manuel Marín Rojo.....	N.	1º VII 1869	Soria.....			21	11	25	»	9	16	»	Cantalapiedra.....	Salamanca...
2.081	124	Domingo Ayello Moles.....	E.	» 18 XII 1849	Tarragona.....			36	7	29	»	»	»	»	Tubisa.....	Tarragona...
2.082	125	Juan Romero de la Torre.....	E.	» 19 XI 1862	Granada.....			21	11	23	»	7	12	»	Churriana.....	Málaga...
2.083	126	José Tuber Casaseyas.....	S.	» 8 I 1869	Coronado.....			21	11	20	»	7	12	»	Claramunt.....	Barcelona...
2.084	127	Lorenzo Aparicio y Aldave.....	N.	» 10 VIII 1871	Navarra.....			21	11	20	»	»	»	»	Deva.....	Gipúzcoa...
2.085	128	Sebastián Sancho Ferrer.....	E.	» 21 XI 1866	Baleares.....			21	11	17	»	»	»	»	Capdepera.....	Baleares...
2.086	129	Gregorio Gil Barrios.....	E.	» 24 XII 1859	Burgos.....			29	4	29	1	7	6	»	Almazán.....	Soria...
2.087	130	Vicente Herrero Tomás.....	E.	» 19 VII 1866	Castellón.....			21	11	9	»	10	29	»	Almenara.....	Castellón...
2.088	131	Ramón Mustegülanga Carballo.....	E.	» 17 XI 1852	Navarra.....			33	»	8	»	11	19	»	Funes.....	Navarra...
2.089	132	Jenaro Casanova Pedrals.....	N.	» 26 VIII 1870	Barcelona.....			21	11	7	»	»	»	»	La Garriga.....	Barcelona...

C. de S. M. y C.

2.090	133	Cristóbal Riudavets Llambias.	E.	»	21	XI	1863	Baleares.	2	9	21	11	2	»	»	Villa Carlos.	Baleares.	R. Superior.	
2.091	134	Nicolás Inglán Marez.	S.	»	22	XII	1871	Huesca.	2	9	21	11	1	»	»	Alcubierre.	Huesca.		
2.092	135	Vicente Saro y Otaño.	S.	»	5	IV	1855	Navarra.	2	9	35	5	3	»	3	Oteiza.	Navarra.		
2.093	136	Nicanor Eloy Santafé Benedito.	S.	»	25	VII	1865	Teruel.	2	9	23	11	14	»	7	23	Bétera.	Valencia.	
2.094	137	Manuel Pérez Mayorga.	S.	»	17	VI	1868	Sevilla.	2	9	21	10	20	»	8	26	P. Coria.	Sevilla.	
2.095	138	Dionisio Ramos Polvillo.	E.	»	29	VI	1865	Sevilla.	2	9	21	10	17	»	11	28	Castillblanco.	Badajoz.	R. Superior.
2.096	139	Pedro Martín Sánchez.	N.	»	19	V	1865	Avila.	2	9	21	10	13	»	»	Muñana.	Avila.		
2.097	140	Juan M. Venceslao Calero.	S.	»	23	VII	1865	Jaén.	2	9	21	10	12	»	»	Escánuela.	Jaén.		
2.098	141	José del Moral Guijarro.	E.	»	27	II	1863	Jaén.	2	9	29	11	»	»	»	Villanueva de la Reina.	Jaén.	R. Superior.	
2.099	142	Antonio Guerrero Gómez.	S.	»	2	V	1864	Granada.	2	9	21	10	19	»	»	Campillos.	Málaga.		
2.100	143	Manuel Alvarez Moreno.	E.	»	3	III	1849	Cáceres.	2	9	41	2	9	3	5	Aldanueva del Camino.	Cáceres.		
2.101	144	Pedro Palomas Parejo.	E.	»	27	IV	1854	Sevilla.	2	9	24	5	15	»	»	Pedrera.	Sevilla.		
2.102	145	Manuel Cebrián Milano.	E.	»	31	X	1856	Madrid.	2	9	21	9	17	»	»	Alcobendas.	Madrid.		
2.103	146	Jenaro Pérez Monzonés.	E.	»	18	IX	1856	Castellón.	2	9	34	5	16	»	»	Alejandría Crespi.	Valencia.		
2.104	147	José Jédar Luque.	E.	»	9	IX	1849	Sevilla.	2	9	29	9	1	»	»	Aldea del Río.	Sevilla.		
2.105	148	José Yerro Raus.	E.	»	10	VII	1861	Tarragona.	2	9	25	1	25	»	»	Freginals.	Tarragona.		
2.106	149	Joaquín Moliner Tena.	E.	»	23	IX	1854	Castellón.	2	9	34	2	22	»	4	28	Portell.	Castellón.	
2.107	150	Pablo Jorge Rausell.	S.	»	9	VI	1858	Valencia.	2	9	37	1	29	»	6	18	Bonrepós.	Valencia.	
2.108	151	Nicolás Micó González.	S.	»	28	XII	1864	Salamanca.	2	9	21	6	9	»	»	Gallegos de Argañán.	Salamanca.		
2.109	152	Félix Mateos Fuentes.	S.	»	25	IX	1863	Zamora.	2	9	21	6	4	»	»	Pinilla de Toro.	Zamora.		
2.110	153	Emilio Ruiz Fernández.	N.	St.	31	VII	1870	Teruel.	2	9	21	6	3	»	4	Belmonte.	Zaragoza.		
2.111	154	Juan A. Fuentes Gallegos.	E.	»	9	IX	1869	Badajoz.	2	9	22	10	20	»	»	Rinconada.	Sevilla.		
2.112	155	Paulino Felití Darnaculleta.	S.	»	9	X	1868	Gorona.	2	9	21	6	1	»	»	S. M. Panadés.	Bareelona.		
2.113	156	Clemente Covisa González.	S.	»	23	XI	1845	Toledo.	2	9	36	4	»	»	»	S. M. Montalbán.	Toledo.		
2.114	157	Pedro Calvet Gascoñ.	N.	»	20	IV	1859	Gerona.	2	9	21	6	»	»	»	S. H. Voltregá.	Barcelona.		
2.115	158	Vicente Cardonal Garrido.	S.	»	19	IV	1872	Valladolid.	2	9	21	6	»	»	»	Portillo.	Valladolid.		
2.116	159	Hermenegildo Fernández Robles.	E.	»	22	VIII	1864	Sevilla.	2	9	21	6	»	»	»	Paterna.	Cádiz.		
2.117	160	Gabriel Santamaría Vicente.	S.	»	13	II	1864	Salamanca.	2	9	21	5	28	1	6	17	Rentería.	Guipúzcoa.	
2.118	161	Felipe Alvarez y D. de Arce.	N.	»	9	III	1870	Santander.	2	9	21	5	27	»	»	Sasamón.	Burgos.		
2.119	162	José Masot Tortellá.	S.	»	22	VII	1873	Baleares.	2	9	21	5	26	»	»	Marratxí.	Baleares.		
2.120	163	Benito Sanmartín García.	E.	»	16	III	1857	Ternel.	2	9	22	9	10	2	»	T. de Alcañiz.	Teruel.	R. Superior.	
2.121	164	Carlos Soler Raventós.	S.	»	19	II	1870	Barcelona.	2	9	21	5	20	»	»	Tiana.	Barcelona.		
2.122	165	José Jardí Mónserrat.	N.	St.	1º	X	1867	Tarragona.	2	9	21	5	16	»	»	S. P. Moguda.	Barcelona.		
2.123	166	Gaspar López Escamilla.	S.	»	6	IV	1860	Granada.	2	9	21	5	13	»	6	16	Huéneja.	Granada.	
2.124	167	José Martínez Llorente.	E.	»	16	VI	1858	Almería.	2	9	21	5	»	»	»	Bacares.	Almería.		
2.125	168	Hilario Mochales Miranda.	N.	»	21	X	1862	Guadalajara.	2	9	21	4	29	»	»	Pastrana.	Guadalajara.		
2.126	169	Eustaquio Salas García.	E.	»	2	XI	1861	Burgos.	2	9	25	2	23	1	11	27	Tablones.	Granada.	
2.127	170	Bionventido Madrigal Guio.	S.	»	22	III	1869	Toledo.	2	9	21	4	22	»	10	6	Gerindote.	Toledo.	
2.128	171	Juan Roche Pérez.	E.	»	26	I	1864	Tornel.	2	9	21	4	20	»	»	La Nucia.	Alicante.		
2.129	172	Alejandro Gómez Martín.	E.	»	26	II	1863	Avila.	2	9	22	7	15	1	2	9	Talayares de la Reina.	Albacete.	
2.130	173	José Andrés Fresquet.	E.	»	20	IX	1868	Castellón.	2	9	21	4	18	»	»	S. Tugacérn.	Toledo.		
2.131	174	Victoriano Urriza y Unete.	S.	St.	23	XII	1863	Navarra.	2	9	21	4	1	»	»	Almudévar.	Castellón.		
2.132	175	Juan Marcos Martín.	E.	»	17	IX	1860	Salamanca.	2	9	13	4	5	»	»	S. Esteban de la Sierra.	Salamanca.		
2.133	176	Emiliano Cantero González.	S.	»	8	VIII	1862	Valladolid.	2	9	21	4	»	»	»	Mayorga.	Valladolid.		
2.134	177	Joaquín Rivero Cañizares.	S.	St.	20	VIII	1865	Albacete.	2	9	21	3	26	»	»	Carabanchel Alcalde.	Madrid.		
2.135	178	Luis Mendirí López.	E.	»	23	VIII	1868	Logroño.	2	9	21	4	12	3	8	15	S. V. Sonsierra.	Logroño.	
2.136	179	Ramón Jordana Mompeón.	S.	»	31	VIII	1874	Zaragoza.	2	9	21	4	18	»	»	P. de Hisar.	Teruel.		
2.137	180	Pablo Aguilera Solsona.	S.	»	18	XII	1867	Lérida.	2	9	21	4	16	»	»	C. de Iba Torres.	Córdoba.		
2.138	181	Mauricio Ibáñez Calderón.	E.	»	28	III	1864	Palencia.	2	9	21	4	12	2	5	23	G. de Pisuerga.	Palencia.	
2.139	182	Francisco Merino Medrano.	E.	»	9	III	1862	Logroño.	2	9	21	4	12	2	8	21	Arnedillo.	Logroño.	R. Superior.
2.140	183	Juan Núñez Fernández.	E.	»	9	XI	1864	Sevilla.	2	9	21	4	9	3	8	21	Zahara.	Cádiz.	
2.141	184	Luis Mayde Baldón.	E.	»	26	V	1867	Salamanca.	2	9	27	11	6	1	4	2	Alejazaren.	Valladolid.	
2.142	185	Rosendo Rosado Timón.	S.	»	30	VIII	1871	Cáceres.	2	9	21	7	»	»	»	C. de Campos.	Zamora.		
2.143	186	Pedro Bartolomé Ortiz.	S.	»	23	II	1873	Burgos.	2	9	21	7	6	»	»	Zazuar.	Burgos.		
2.144	187	Vicente Beades Juan.	E.	»	20	IV	1868	Alicante.	2	9	21	7	3	»	»	Puebla de Ruigat.	Valencia.		
2.145	188	Agustín Montolín Escobedo.	S.	»	18	VIII	1869	Castellón.	2	9	21	7	»	»	»	Cáñet lo Roig.	Castellón.		

Número de orden en la cate- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS			OBSERVACIONES	
				DIA FEC AÑO	MES	PROVINCIA	EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERIOS				
							AÑOS..	MES..	Días..	Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..		
2.146	189 D. Atosón Martínez Hernández.	E.	d	6	I	1870	Pontevedra.	2	9	»	21	»	1	»	21	Cuntis-Pontevedra.	D
2.147	190 Francisco Pallás Ferrando.	S.	s	27	XI	1861	Valencia.	2	9	»	20	11	23	»	5	Bigastro.	D
2.148	191 Juan Tamariñas Esteban.	S.	St.	6	V	1873	Zaragoza.	2	9	»	20	11	23	»	»	Montafuina.	D
2.149	192 Pedro M. Castafer Polo.	E.	v	25	XI	1863	Teruel.	2	9	»	24	3	4	2	3	Fuenmayor.	D
2.150	193 Enrique Haro López.	S.	v	8	XI	1873	Valencia.	2	9	»	20	11	21	»	»	Agullent.	D
2.151	194 Francisco Riverá Blanco.	E.	v	27	V	1850	Lugo.	2	9	»	26	1	5	1	1	P. V. de Alcán-tara.	R. Superior.
2.152	195 Antonio García León.	E.	v	2	IX	1866	Canarias.	2	9	»	20	11	15	»	2	Cáceres.	D
2.153	196 Jaime Sánchez Matas Fernández.	S.	v	29	XI	1872	Cáceres.	2	9	»	20	11	15	»	5	Canarias.	D
2.154	197 Regino Beldá Martínez.	S.	v	28	VI	1871	Valencia.	2	9	»	20	11	14	»	»	Cáceres.	D
2.155	198 Eduardo Rodríguez González.	E.	v	13	IV	1865	Granada.	2	9	»	20	11	12	»	»	Valencia.	D
2.156	199 León Merino Bohoyo.	S.	v	11	IV	1866	Cáceres.	2	9	»	20	11	11	»	»	Granada.	D
2.157	200 Felólito Romero Vargas.	S.	v	25	XII	1869	Granada.	2	9	»	26	11	6	»	»	Cáceres.	D
2.158	201 Rafael Fernández Delgado.	E.	v	22	XI	1868	Almería.	2	9	»	20	11	3	»	»	Almería.	D
2.159	202 José Aranda Gómez.	E.	v	11	VII	1857	Granada.	2	9	»	20	11	25	»	»	Murcia.	D
2.160	203 Ramón Jornet Bosquer.	E. y B.	v	31	VIII	1849	Barcelona.	2	9	»	22	10	24	»	»	Burjasot.	D
2.161	204 Arturo Serrano de la Parra.	E.	v	7	III	1874	Salamanca.	2	9	»	20	10	24	»	»	Pedrosilla de Aires.	D
2.162	205 Juan Paradell Jaumet.	N.	v	20	X	1871	Barcelona.	2	9	»	20	10	20	»	»	Sil.	D
2.163	206 Bráulio Arraiz Posadas.	E.	v	26	III	1867	Segovia.	2	9	»	20	10	6	»	12	Navas de Oro.	D
2.164	207 Víctoriano Montes Subirat.	S.	v	6	IV	1868	Barcelona.	2	9	»	20	10	6	»	»	Venta del Moro.	D
2.165	208 Celedonio Vilà Tejedoras.	S.	v	13	III	1874	Sevilla.	2	9	»	20	10	5	»	»	Sevilla.	D
2.166	209 Eñiño Onduhua Silvestre.	E.	v	24	VI	1852	Sevilla.	2	9	»	20	10	4	1	11	R. de Mora.	D
2.167	210 Manuel González Posada.	S.	St.	17	IV	1867	Oviedo.	2	9	»	20	10	29	»	»	Riaño.	D
2.168	211 Jesús Ruiz de la Fuente.	E.	v	19	I	1868	Albacete.	2	9	»	26	4	29	»	»	Villamayor de Santigo.	D
2.169	212 Antonio M. Díaz Villabella.	S.	St.	21	VII	1862	Oviedo.	2	9	»	26	»	6	1	1	Pravia.	D
2.170	213 Isidro Francisco Villalba.	S.	v	3	VI	1872	Jaén.	2	9	»	24	2	29	»	»	Jabalquinto.	D
2.171	214 Emilio Pozal Rodríguez.	S.	St.	11	II	1869	Oviedo.	2	9	»	20	9	20	1	7	C. de Tineo.	D
2.172	215 Alejandro Sánchez Sánchez.	S.	v	26	X	1862	Guadalajara.	2	9	»	25	8	21	»	»	Tordesilos.	D
2.173	216 Francisco Guerrero Carrasco.	S.	v	31	VII	1860	Badajoz.	2	9	»	20	8	14	»	»	V. de Llerona.	D
2.174	217 Juan B. Corell Giner.	E.	v	5	VI	1866	Castellón.	2	9	»	38	3	3	»	4	M. de Montserrat.	D
2.175	218 Lucifiano Aceitones Salazar.	N.	v	14	II	1867	Palencia.	2	9	»	20	6	27	»	6	Villarcayo Salvanes.	D
2.176	219 Juan Rogeró Martín.	S.	v	14	II	1867	Segovia.	2	9	»	20	6	27	»	»	S. de San Juan Bautista.	D
2.177	220 Vicente García Neira.	S.	v	8	IX	1871	Coruña.	2	9	»	15	6	15	»	»	Segovia.	D
2.178	221 Manuel S. Fernández Heredia.	S.	v	29	XI	1872	Zaragoza.	2	9	»	20	6	11	»	»	Pontedevedra.	D
2.179	222 Lucas Rey Terrazas.	S.	St.	16	X	1871	Burgos.	2	9	»	20	6	10	2	3	Teruel.	D
2.180	223 Miguel Crespo Raga.	S.	v	2	X	1874	Valencia.	2	9	»	20	6	10	»	»	Alava.	D
2.181	224 Miguel Ontivero Simó.	S.	St.	5	X	1865	»	2	9	»	20	6	5	»	»	Ainurrio.	D
2.182	225 Sixto Azpíide Erice.	N.	v	6	VIII	1869	Navarra.	2	9	»	20	6	2	»	»	Llagostera.	D
2.183	226 Emilio Mateo Grande.	S.	St.	22	V	1852	Valencia.	2	9	»	20	6	1	»	»	Ontiñena.	D
2.184	227 Jenaro Péaconeón Ochoa.	S.	St.	31	X	1864	Navarra.	2	9	»	20	6	1	»	»	Borbegal.	D
2.185	228 Jaime Fornaris Taltavull.	E.	v	10	IV	1873	Balearcs.	2	9	»	20	5	25	»	»	Cartagena.	D
2.186	229 Saturnino Soria Soria.	S.	v	27	XI	1868	Burgos.	2	9	»	20	5	16	»	»	Son Cervera.	D
2.187	230 Francisco Arilla López.	E.	v	11	X	1871	Huesca.	2	9	»	20	5	8	»	»	Boltaña.	D
2.188	231 Horacio Cáceres Rimbau.	S.	St.	23	III	1858	Almería.	2	9	»	27	9	13	1	5	Munébrega.	D
2.189	232 Vidal Puigvert Carreras.	E.	v	23	III	1867	Jaén.	2	9	»	20	5	»	»	7	Dolores.	D
2.190	233 Eváristo Miguel García.	S.	St.	11	IV	1867	Jaén.	2	9	»	20	4	28	»	5	Vilovi.	D
2.191	234 Emigdio Gómez Mayo.	E.	v	7	IV	1867	Almería.	2	9	»	20	4	28	»	»	Jamilea.	D
2.192	235 José M. Querevedo Medina.	E.	v	27	IV	1852	Badajoz.	2	9	»	26	1	14	»	»	Jaén.	D
																Santa Elena.	D
																Ginés.	D

R. Superior.

R. Superior, G.º Ba-
chiller.

2.193	236	Antonio Redondo Palomino....	E.	»	1.º	xii	1859	Badajoz....	2	9	»	28	3	25	»	9	26	Almendralejo....	Badajoz....
2.194	237	Camillo Casas Muñoz....	E.	»	15	vii	1863	Badajoz....	2	9	»	32	»	27	»	»	»	Magnecela....	Badajoz....
2.195	238	Santiago Cámará Pedregosa....	S.	»	5	iii	1855	Córdoba....	2	9	»	25	6	»	»	»	»	Bacna....	Córdoba....
2.196	239	Francisco Rojano Almansa....	E.	»	5	v	1866	Córdoba....	2	9	»	26	1	5	»	8	8	Almodóvar del Río....	Córdoba....
2.197	240	Vicente Vélez Carrión....	E.	»	12	viii	1870	Canarias....	2	9	»	20	4	»	»	»	»	Oliva....	Canarias....
2.198	241	José Burgos Gordillo....	E.	»	8	x	1860	Sevilla....	2	9	»	25	1	9	»	»	»	Puerto de Santa María....	»
2.199	242	Alejandro Vélez Franco....	S.	»	26	ii	1876	Zaragoza....	2	9	»	20	3	14	»	»	»	Calanda....	Teruel....
2.200	243	Pedro Barragán Castro....	S.	»	19	iv	1869	Jaén....	2	9	»	24	3	11	»	»	»	Arjona....	Jaén....
2.201	244	José Durán Gómez....	E.	»	30	x	1863	Córdoba....	2	9	»	31	7	12	»	5	26	Cabra....	Córdoba....
2.202	245	Juan Villa Tejedoras....	S.	»	9	iii	1857	Córdoba....	2	9	»	20	8	25	»	»	»	Plaza....	Segovia....
2.203	246	Rodríguez Pérez Cazalla....	E.	»	8	x	1856	Cádiz....	2	9	»	21	9	»	»	»	»	Tarifa....	Cádiz....
2.204	247	José León Millán....	E.	»	30	v	1852	Córdoba....	2	9	»	24	10	12	»	»	»	La Carlota....	Córdoba....
2.205	248	Francisco Espín Sabías....	S.	»	8	iiii	1871	Zaragoza....	2	9	»	20	2	3	»	»	»	Encinacorva....	Zaragoza....
2.206	249	José María Antequera Galiana....	E.	»	21	v	1870	Ciudad Real....	2	9	»	26	6	2	»	»	»	Garrizosa....	Ciudad Real....
2.207	250	Abelón Sánchez Mascarauque....	E.	»	30	vii	1871	Toledo....	2	9	»	22	2	4	»	»	»	Cuervos....	Toledo....
2.208	251	Constantino Alhambra Peña....	S.	St.	12	iv	1868	Cuenca....	2	9	»	19	11	11	1	2	23	Villarejo....	Cuenca....
2.209	252	Leopoldo Santos Sánchez....	S.	»	13	v	1869	Salamanca....	2	9	»	19	8	5	»	»	»	Babilafuent... Salamanca....	»
2.210	253	Máximo Castelao Azores....	S.	St.	29	vii	1873	Cáceres....	2	9	»	19	7	24	2	7	17	Satorino....	Ocares....
2.211	254	Timoteo Matamoros Valencia....	E.	»	24	iiii	1864	Cáceres....	2	9	»	19	7	17	»	»	»	Galzadilla....	Badajoz....
2.212	255	Felipe Manzano Pérez....	E.	»	1.º	v	1870	Zamora....	2	9	»	19	7	16	»	»	»	Coreses....	Zamora....
2.213	256	Rafael Córdoba Luque....	E.	»	24	ix	1860	Córdoba....	2	9	»	19	7	8	»	»	»	Arroyomolinos....	Huelva....
2.214	257	Antonio Carmoña Raigón....	E.	»	6	vii	1851	»	2	9	»	13	5	18	»	»	»	Malecoelmo... Badajoz....	»
2.215	258	José Antonio Moreno Vázquez....	E. y B.	»	19	vii	1851	Sevilla....	2	9	»	26	7	3	»	»	»	Marehena....	Sevilla....
2.216	259	Vicente Canuller Quintana....	S.	»	9	xi	1868	Valencia....	2	9	»	19	»	8	»	»	»	Lucena....	Córdoba....
2.217	260	Máximo Villanueva Albert....	N.	»	11	iiii	1873	Valencia....	2	9	»	19	»	7	»	7	14	Mislata....	Valencia....
2.218	261	José Bautista Isidro Gozolbo....	S.	»	23	iii	1873	Valencia....	2	9	»	19	»	1	1	6	28	Garcé y Cotes....	Valencia....
2.219	262	José Valenzuela Silva....	E. y B.	»	27	xii	1863	Sevilla....	2	9	»	23	1	9	»	»	»	Alamis....	Sevilla....
2.220	263	Máximo Piñón Márquez....	S.	»	30	v	1870	Sevilla....	2	9	»	20	9	29	»	»	»	Lanjarón....	Granada....
2.221	264	Vicente Eloyres Moya....	S.	St.	23	x	1874	Albacete....	2	9	»	19	»	»	»	»	»	Sarago... Valencian... Olivares de Mérida....	»
2.222	265	Miguel Alvarez de la Marina....	E.	St.	8	v	1854	Badajoz....	2	9	»	19	»	29	»	»	»	Badajoz....	»
2.223	266	Franleiso Balbontín Romero....	E.	»	8	x	1868	Sevilla....	2	9	»	18	11	29	»	»	»	Aguadulce....	Sevilla....
2.224	267	Eloy Coloma Sirvent....	S.	»	1.º	xii	1870	Alicante....	2	9	»	18	11	23	»	»	»	Fuente Álamo....	Albacete....
2.225	268	Julián Villanueva Monserat....	S.	»	9	iiii	1856	Castellón....	2	9	»	18	11	26	»	»	»	Polo....	Alicante....
2.226	269	Antonio Ruiz Sánchez....	E.	»	31	x	1872	Cádiz....	2	9	»	18	11	23	»	»	»	Villa del Prado....	Madrid....
2.227	270	Cándido Rodríguez López....	S.	»	19	iiii	1860	Granada....	2	9	»	18	11	23	»	»	»	Zubia....	Granada....
2.228	271	Federico Carriyella Castell....	S.	»	10	v	1875	Alteante....	2	9	»	18	11	23	»	»	»	P. Cambal....	Castellón....
2.229	272	Máximo Chilibida Meliá....	E.	»	2	iii	1870	Alteante....	2	9	»	18	11	21	»	»	»	Conill....	Alicante....
2.230	273	Rufino González del Puerto....	S.	St.	5	x	1868	Cáceres....	2	9	»	18	11	21	»	»	»	Cádiz....	»
2.231	274	Joaquín Jiménez Uceda....	S.	»	18	x	1872	Sevilla....	2	9	»	18	11	21	»	»	»	Churriana....	Granada....
2.232	275	Blasindot Zorita Soriano....	S.	»	1.º	ix	1872	Valencia....	2	9	»	18	11	21	»	»	»	Bolbaite....	Valencia....
2.233	276	José Vidal Vaquer....	E.	»	13	i	1865	Baleares....	2	9	»	18	11	19	»	»	»	Lluvi....	Baleares....
2.234	277	Joaquín Ruz Aranda....	E.	»	21	viii	1870	Córdoba....	2	9	»	18	11	19	»	»	»	Santaella....	Córdoba....
2.235	278	Carlos Ballesteros Cebrián....	E.	»	24	xii	1876	Teruel....	2	9	»	18	11	18	»	»	»	Arcos....	Teruel....
2.236	279	Lorenzo Fabrelles Bellver....	E.	»	18	vi	1859	Gerona....	2	9	»	18	11	18	»	»	»	Tossa....	Girona....
2.237	280	Nicanor Caño Villanueva....	E. y B.	»	7	x	1858	Albacete....	2	9	»	18	11	16	»	»	»	Isso (Hettin)....	Albacete....
2.238	281	Manuel Guin Cuevell....	E.	»	23	ix	1870	Lérida....	2	9	»	18	11	16	»	»	»	Mollorusa....	Lérida....
2.239	282	Juan Campfins Ventura....	E.	»	24	v	1847	»	2	9	»	18	11	16	»	»	»	Odena....	Barcelona....
2.240	283	Pedro Sánchez Sánchez....	E.	»	19	x	1860	Badajoz....	2	9	»	23	7	23	»	»	»	Zarza-Capilla....	Badajoz....
2.241	284	José Pérez Morlano....	E.	St.	21	xii	1865	Sevilla....	2	9	r	18	11	14	»	»	»	Villarta....	Badajoz....
2.242	285	Vicente Ferrer Ramos....	N.	»	31	iiii	1874	Lérida....	2	9	»	18	11	14	»	4	3	Torregrosa....	Lérida....
2.243	286	Cristóbal López García....	S.	»	14	v	1866	Jaén....	2	9	»	18	11	13	»	»	»	Ferreira....	Grunada....
2.244	287	Juan Oña Ruiz....	E.	»	4	i	1866	Almería....	2	9	»	18	11	13	»	»	»	Ragol....	Almoría....
2.245	288	José Berlanga Negro....	E.	»	20	i	1870	Málaga....	2	9	»	18	11	13	»	»	»	Cerrato....	Málaga....
2.246	289	Miguel Peiró Carbó....	S.	»	25	vi	1856	Valencia....	2	9	»	18	11	12	»	»	»	Rellen....	Alicante....
2.247	290	Guillermo Vigo Garrett....	S.	»	10	i	1872	Gerona....	2	9	»	18	11	9	2	5	5	Breda....	Girona....
2.248	291	Francisco Ontiveros Gareja....	E.	»	2	x	1860	Córdoba....	2	9	»	18	11	10	2	1	15	Villagordo....	Jáén....
2.249	292	Antonio López Zunaguero....	S.	St.	27	vii	1862	Córdoba....	2	9	»	18	11	9	»	»	»	Paterna....	Almería....
2.250	293	José Utrella Gómez....	E.	»	9	v	1861	Granada....	2	9	»	18	11	9	»	»	»	Petigros....	Grunada....
2.251	294	Deogracias La Chica Gareja....	S.	»	31	vii	1872	Granada....	2	9	»	10	3	4	»	»	»	Jimena....	Cádiz....
2.252	295	Francisco Serrano Gayón....	S.	St.	4	x	1869	Cádiz....	2	9	»	18	11	5	»	»	»	»	»

(Continuará).

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1913.

Continuación de la GACETA del día 4 de Marzo de 1915.

Número del escalafón general	Número de orden en la catego- goría	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS			OBSERVACIONES			
					FECHA			EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS						
					Día	Mes.	Año.	Días..	Meses..	Años..	Días..	Meses..	Años..	Días..	Meses..	Años..	Pueblo	Provincia		
2.135	17	D. ^a María Sanz Calama.....	S.	St.	23	IX	1865	Salamanca.....	2	9	»	25	6	10	»	»	»	Caños.....	Salamanca.....	»
2.136	18	Esperanza Nogueroles Pérez.....	S.	»	23	VII	1867	Alicante.....	2	9	»	25	6	2	»	»	»	Polop.....	Alicante.....	»
2.137	19	Rafaela Carratalá Lledó.....	E.	»	22	II	1860	Alicante.....	2	9	»	25	6	»	»	5	14	Pungost.....	Alicante.....	»
2.138	20	Isabel Martínez Marín.....	S.	St.	10	V	1872	Almería.....	2	9	»	25	5	19	»	»	»	Alcolea.....	Almería.....	»
2.139	21	Isabel Millán Guillén.....	S.	»	28	III	1867	Torrel.....	2	9	»	25	5	18	»	»	»	Aguaviva.....	Teruel.....	»
2.140	22	Elvira Hermida Taboas.....	S.	»	18	VII	1863	Pontevedra.....	2	9	»	25	5	17	»	»	»	Calzada de Ca- latrava.....	Calzada de Ca- latrava.....	»
2.141	23	Francisca Hervás y Sin.....	E.	»	18	II	1866	Zaragoza.....	2	9	»	25	5	11	»	»	»	Fuencarral.....	Ciudad Real.....	R. Superior.
2.142	24	Manuela Alvarez Vázquez.....	E.	St.	6	I	1873	Sevilla.....	2	9	»	25	5	15	»	3	18	Puebla Corla.....	Madrid.....	»
2.143	25	Emilia Aranda Gomara.....	E.	»	8	III	1859	Madrid.....	2	9	»	25	5	15	»	»	»	Móstoles.....	Sevilla.....	»
2.144	26	Gracia María Bernabéu Roen.....	S.	»	6	V	1849	Valencia.....	2	9	»	25	5	12	14	3	3	Grao de Gandía.....	Madrid.....	»
2.145	27	María Rosa Follos Juan.....	S.	»	18	I	1866	Valencia.....	2	9	»	25	5	8	6	13	»	Cheila.....	Valencia.....	»
2.146	28	Pilar Gómez Arnau.....	E.	»	12	X	1859	Castellón.....	2	9	»	25	5	4	»	»	»	Castelnovo.....	Castellón.....	»
2.147	29	Vicenta Grau Bon.....	E.	»	26	XI	1860	Valencia.....	2	9	»	30	7	16	»	6	1	Petrota.....	Petrota.....	»
2.148	30	Antonia Bonayentjura Monterde.....	E.	»	8	IX	1867	Castellón.....	2	9	»	25	5	3	»	»	»	Firig.....	Castellón.....	»
2.149	31	Dolores Mor Badal.....	S.	»	5	II	1869	Torrel.....	2	9	»	25	5	2	»	»	»	Iglesuela del Cid.....	Iglesuela del Cid.....	»
2.150	32	Maria A. Carbonell Tonen.....	S.	St.	12	VII	1867	Barcelona.....	2	9	»	25	5	1	»	11	3	Premià de Mar.....	Teruel.....	»
2.151	33	Maria P. García Florido.....	E.	»	21	XI	1867	Badajoz.....	2	9	»	25	5	»	»	»	»	Cabeza la Vaca.....	Badajoz.....	»
2.152	34	Dolores Macías Román.....	S.	St.	14	IV	1867	Valladolid.....	2	9	»	25	4	14	»	»	»	Barbadillo.....	Salamanca.....	»
2.153	35	Leonarda Erendrún y Eizaguirre.....	S.	St.	6	XI	1890	Guipúzcoa.....	2	9	»	25	4	»	»	»	»	Cestona.....	Guipúzcoa.....	»
2.154	36	Maria Rosa Planells Andréu.....	S.	»	9	XII	1859	Valencia.....	2	9	»	25	3	25	2	»	2	Villalonga.....	Valencia.....	»
2.155	37	María Corella Eced.....	S.	»	7	I	1866	Valencia.....	2	9	»	25	3	20	»	»	»	Vallada.....	Valencia.....	»
2.156	38	Antonia Amat Uboda.....	S.	»	6	III	1959	Valencia.....	2	9	»	25	3	17	»	»	»	Masamagrella.....	Baleares.....	»
2.157	39	Antonia Oliver Tous.....	E.	»	29	X	1862	Baleares.....	2	9	»	25	3	14	»	4	7	Llorito.....	Castellón.....	»
2.158	40	Teresa Sancho Pérez.....	E.	»	»	»	»	»	2	9	»	25	3	13	»	7	17	Candiel.....	Meliana.....	»
2.159	41	Dolores Clavería Amat.....	S.	»	23	X	1864	Valencia.....	2	9	»	25	3	11	1	1	27	Villamayor.....	Zaragoza.....	»
2.160	42	Eugenio Castejón Ibarri.....	S.	St.	27	V	1861	Zaragoza.....	2	9	»	25	2	26	»	»	»	Tabuenca.....	Zaragoza.....	»
2.161	43	Julia Paradera Fos.....	S.	»	9	X	1869	Cádiz.....	2	9	»	25	2	19	»	»	»	Cangas de Onís.....	Oviedo.....	»
2.162	44	Elena Vázquez Millaz.....	S.	St.	11	X	1866	Oviedo.....	2	9	»	25	2	16	»	»	»	Paranta.....	Málaga.....	»
2.163	45	Dolores Martínez Solís.....	S.	St.	21	II	1870	Málaga.....	2	9	»	25	2	16	»	»	»	Mahora.....	Albacete.....	»
2.164	46	Amalia Iñiguez de Montoya y Fernández.....	S.	»	10	VII	1869	Alava.....	2	9	»	25	2	16	»	»	»	Sámano.....	Santander.....	»
2.165	47	María Umarán Gil.....	S.	»	7	X	1869	Santander.....	2	9	»	25	2	»	»	»	»	Ayer.....	Lérida.....	»
2.166	48	María Antonia Segura Borrús.....	E.	»	20	V	1861	Lérida.....	2	9	»	25	1	28	»	»	»	Alós.....	Lérida.....	»
2.167	49	Agustina Llovera Martí.....	E.	»	24	X	1864	Lérida.....	2	9	»	25	1	28	»	»	2	Ainzón.....	Zaragoza.....	»
2.168	50	Segismunda Escartín Puyo.....	S.	St.	28	XI	1865	Zaragoza.....	2	9	»	25	1	25	»	3	»	Villamayor de Campos.....	Zamora.....	»
2.169	51	Perpetua Domínguez Rodríguez.....	E.	St.	4	VIII	1866	León.....	2	9	»	25	8	6	»	»	»	Godella.....	Valencia.....	»
2.170	52	Isabel Estellés Ferrer.....	S.	»	17	XI	1868	Valencia.....	2	9	»	25	»	20	»	»	»	Enova.....	Valencia.....	»
2.171	53	Vicenta Jimeno Aguilar.....	S.	»	1	III	1865	Valencia.....	2	9	»	25	»	18	»	»	»	»	»	»

2.172	54	Manuela Cortés Jordán.....	E.	3	VII	1852	Valencia.....	2	9	»	37	7	1	»	»	Siete Aguas.....	Valencia.....	»	
2.173	55	Maria de Luis Villaverde.....	E.	1	X	1862	Guadalajara.....	2	9	»	26	2	11	»	2	Aleocor.....	Guadalajara.....	»	
2.174	56	Felisa Zapatel Gil.....	S.	6	V	1862	Logroño.....	2	9	»	26	7	12	»	2	Mendata.....	Vizcaya.....	»	
2.175	57	Julia Lobo Vallejo.....	S.	28	VII	1866	Sevilla.....	2	9	»	24	11	1	»	»	Camas.....	Sevilla.....	»	
2.176	58	Luisa S. Ruiz Izquierdo.....	E.	10	X	1862	Cuenca.....	2	9	»	24	9	18	»	»	Hinojosos.....	Cuenca.....	»	
2.177	59	Isabel Carramillana Ortega.....	S.	18	VI	1858	Soria.....	2	9	»	28	4	9	»	10	Almazán.....	Soria.....	»	
2.178	60	Martina Astudillo Martín.....	E.	13	I	1854	Zamora.....	2	9	»	24	9	1	»	»	Tagarabuena.....	Zamora.....	»	
2.179	61	Maria Rosa Regné Mauxart.....	S.	15	III	1861	Burgos.....	2	9	»	30	8	3	»	»	Oñate.....	Huesca.....	»	
2.180	62	Rosalía Bustos García.....	S.	St.	15	IV	1867	Salamanca.....	2	9	»	24	6	25	D	»	San Román Horniga.....	Valladolid.....	»
2.181	63	Wenceslada Alvarez Quilones.....	S.	St.	20	IV	1866	León.....	2	9	»	24	6	21	D	»	Godoncillo.....	León.....	»
2.182	64	Manuela Tolosa Martínez.....	S.	»	17	VI	1852	Madrid.....	2	9	»	24	6	18	D	11	Herrera.....	Palencia.....	»
2.183	65	Elena Miranda Delgado.....	S.	»	25	II	1868	Palencia.....	2	9	»	24	6	9	1	10	Beceiro de Campos.....	Palencia.....	»
2.184	66	Rafaela Pérez Escrig.....	S.	»	29	VII	1867	Castellón.....	2	9	»	24	6	9	D	»	Aijunia de Almanacis.....	Castellón.....	»
2.185	67	Sofía López Gavilán.....	S.	St.	17	IX	1859	Zamora.....	2	9	»	24	6	8	D	»	Villafrechios.....	Valladolid.....	»
2.186	68	Venancia A. Echaurren y Berganza.....	S.	St.	1º	IV	1864	Alava.....	2	9	»	24	6	3	D	»	Zalla.....	Vizcaya.....	»
2.187	69	Antonia Moreno Gracia.....	S.	»	»	»	»	»	2	9	»	24	6	1	D	»	Murillo Gallego.....	Zaragoza.....	»
2.188	70	Juana de Quero Valle.....	S.	St.	28	VIII	1864	»	2	9	»	24	6	»	D	»	Campillo.....	Badajoz.....	»
2.189	71	Micaela Hormoso de Mendoza Egües.....	S.	St.	29	IX	1870	Navarra.....	2	9	»	24	6	»	D	»	Milagro.....	Navarra.....	»
2.190	72	Joséfa Grimal Giráldez.....	S.	»	27	VIII	1872	Valladolid.....	2	9	»	24	6	»	D	»	Ampudia.....	Palestina.....	»
2.191	73	Antonina Calderón Ortiz.....	S.	St.	10	V	1869	Zaragoza.....	2	9	»	24	5	9	D	»	Miralbueno.....	Zaragoza.....	»
2.192	74	Francisca Vicente Sánchez.....	S.	»	2	IV	1871	Zaragoza.....	2	9	»	24	5	28	D	»	Longares.....	Zaragoza.....	»
2.193	75	Carmen Jiménez Moreno.....	S.	St.	16	VII	1871	Granada.....	2	9	»	24	5	20	D	»	Santiago de Compostela.....	Jaén.....	»
2.194	76	Inés Ibáñez Moor.....	S.	»	20	I	1865	Zaragoza.....	2	9	»	24	5	19	D	»	Cetina.....	Zaragoza.....	»
2.195	77	Felicidad Ezcurra Guruecharri.....	S.	»	11	III	1865	Navarra.....	2	9	»	24	5	15	D	»	Paracuellos de Riba.....	Zaragoza.....	»
2.196	78	Angustias Ruiz Palomo.....	S.	»	4	I	1868	Granada.....	2	9	»	24	5	15	D	»	Atarfe.....	Granada.....	»
2.197	79	Maria del Carmen Marot Pons.....	S.	»	22	X	1864	Tarragona.....	2	9	»	24	5	14	D	»	Constanti.....	Tarragona.....	»
2.198	80	Eulalia Vendrell Cabré.....	S.	»	28	V	1863	Barcelona.....	2	9	»	24	5	13	D	»	Santa Coloma Gramanet.....	Barcelona.....	»
2.199	81	Gloria Fligueras Serrat.....	S.	»	22	V	1867	Gerona.....	2	9	»	24	5	12	D	»	Calanje.....	Girona.....	»
2.200	82	Raimunda Escobedo Madre.....	S.	»	21	VI	1866	Teruel.....	2	9	»	24	5	11	D	»	Montblán.....	Torrel.....	»
2.201	83	Laura Torrabedell Ferrer.....	E.	»	28	VII	1867	Barcelona.....	2	9	»	24	5	9	D	»	T. de Foix.....	Barcelona.....	»
2.202	84	Vicenta Ros Castelló.....	S.	»	18	III	1869	Valencia.....	2	9	»	24	5	21	D	»	Pedralva.....	Valencia.....	»
2.203	85	Antonia de Ortiz Isern.....	S.	»	1º	XII	1855	Gerona.....	2	9	»	24	4	21	D	»	Rivas.....	Gerona.....	»
2.204	86	Eugenia Juanda Martínez.....	S.	»	1º	II	1867	Gerona.....	2	9	»	24	4	19	D	»	Rosas.....	Gerona.....	»
2.205	87	Valentina Soledad Alonso Dardado.....	S.	»	14	II	1866	Toledo.....	2	9	»	24	4	18	D	»	Cuerva.....	Toledo.....	»
2.206	88	Apolonia Saura Cajal.....	S.	»	16	IV	1866	Zaragoza.....	2	9	»	24	2	9	D	»	Bustarviejo.....	Madrid.....	»
2.207	89	Emilia Rosell Cata.....	E.	»	1º	II	1865	Barcelona.....	2	9	»	28	3	19	D	»	M. Monserrat.....	Barcelona.....	»
2.208	90	Maria Josefa Carrillo Salas.....	S.	St.	4	XII	1856	Sevilla.....	2	9	»	28	8	28	D	3	Bollullos de Maitación.....	Sevilla.....	»
2.209	91	Margarita Trías Palliser.....	S.	»	11	X	1865	Baleares.....	2	9	»	24	»	1	4	20	Felanitx.....	Baleares.....	»
2.210	92	Leonor Tejada Letudia.....	S.	St.	6	VI	1870	Navarra.....	2	9	»	24	»	D	»	Sámpor Calandria.....	Torrel.....	»	
2.211	93	Dolores Soriano Cano.....	S.	»	29	I	1867	Granada.....	2	9	»	24	»	D	»	Cadiar.....	Granada.....	»	
2.212	94	Maria Capó Barceló.....	S.	»	22	VII	1868	Baleares.....	2	9	»	23	11	29	1	5	Illubi.....	Baleares.....	»
2.213	95	Teresa Baranguán López.....	S.	»	16	XII	1866	Navarra.....	2	9	»	23	11	27	D	»	Villafranca.....	Navarra.....	»
2.214	96	Maria Santos Infante Manero.....	S.	»	1º	XI	1864	Burgos.....	2	9	»	23	11	26	D	»	Pedrajas S. Esteban.....	Valladolid.....	»
2.215	97	Josefa Vicente Gorjón.....	S.	»	12	III	1869	Salamanca.....	2	9	»	23	11	26	D	»	Poroña.....	Salamanca.....	»
2.216	98	Florentina Martín Ramos.....	S.	»	23	IX	1862	Salamanca.....	2	9	»	23	11	24	D	»	Aleafines.....	Zamora.....	»
2.217	99	Juana Soto Menéndez.....	S.	»	6	IX	1866	Coruña.....	2	9	»	24	5	16	D	»	Ordeños.....	Coruña.....	»
2.218	100	Carmen González Fresno.....	S.	»	6	V	1862	Sevilla.....	2	9	»	23	11	23	D	»	Villanueva del Rey.....	Córdoba.....	»
2.219	101	Juana A. Obrador Roeh.....	E.	»	19	II	1860	Baleares.....	2	9	»	23	11	22	D	10	Santa Eugenia.....	Baleares.....	»
2.220	102	Valeriana Alonso Slinón.....	E.	»	15	XIII	1868	Valladolid.....	2	9	»	23	11	21	D	»	El Gordo.....	Cáceres.....	»
2.221	103	Elvira Escudero Ereílla.....	S.	St.	25	I	1862	Navarra.....	2	9	»	23	11	19	D	»	Langa de Duero.....	Soria.....	»
2.222	104	Maria del Carmen Atienza Martínez.....	S.	St.	2	III	1865	Albacete.....	2	9	»	23	11	17	D	4	Hellín.....	Albacete.....	»

Número del orden en la esca- lón general.	Número de orden en la cate- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nombre del título	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS			OBSERVACIONES
					FECHA			EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS			OBSERVACIONES
					Día	Mes	Año				Años	Meses	Días				
								Años..	Meses..	Días..				Años..	Meses..	Días..	
2.223	105	D.º Joaquina Romero Fuset.....	E.	» 9 IX 1861	Valencia.....	2	9	»	23	11	15	»	10	12	Polifá.....	Valencia.....	»
2.224	106	Matilde Olivert Crespo.....	S.	» 2 II 1867	Valencia.....	2	9	»	23	11	10	»	1	10	Bonlloch.....	Castellón.....	»
2.225	107	Desamparados Mestre Marqués.	S.	» 19 XII 1868	Valencia.....	2	9	»	23	11	7	»	»	»	Benimodó.....	Valencia.....	»
2.226	108	Victorina Pi Nadir.....	S.	» 23 III 1871	Gorona.....	2	9	»	23	11	6	»	»	»	Vilaseca.....	Tarragona.....	»
2.227	109	Francisca Jus Cabrera.....	S.	» 29 II 1864	Madrid.....	2	9	»	23	11	3	»	6	23	Almácora.....	Valencia.....	»
2.228	110	Isabel Cuéza Ortega.....	S.	» 29 IX 1869	Valencia.....	2	9	»	24	6	2	»	3	19	Aleciuda de Cresa- píns.....	Aleciuda de Cresa- píns.....	»
2.229	111	Maria R. Mollá Codina.....	S.	» 13 XI 1868	Valencia.....	2	9	»	23	11	»	»	»	»	San Felíu Co- dinas.....	Barcelona.....	»
2.230	112	Concepción Martínez Grilló.....	E.	» 17 II 1866	Alicantó.....	2	9	»	23	10	25	»	»	»	Cox.....	Alicante.....	»
2.231	113	Carolina Lluna Beltrán.....	S.	» 14 XII 1862	Valencia.....	2	9	»	23	10	24	»	1	2	Reol Montroy.....	Valencia.....	»
2.232	114	Remedios Bonet Lluchi.....	St.	» 5 XII 1867	Alicarto.....	2	9	»	23	10	24	»	»	»	Alicante.....	Alicante.....	»
2.233	115	Pia Arsuaga y Artola.....	S.	» 5 V 1870	Alava.....	2	9	»	23	6	19	»	»	»	Galdácano.....	Vizcaya.....	»
2.234	116	Pilar Monjón Mari.....	S.	» 21 III 1872	Valencia.....	2	9	»	23	6	14	»	»	»	Rafelbuñol.....	Valencia.....	»
2.235	117	Matilde Soro Catañá.....	S.	» 12 X 1883	»	2	9	»	23	6	12	»	»	»	Puebla Larga.....	Valencia.....	»
2.236	118	Maria P. Coll Llach.....	E.	» 12 X 1883	Gerona.....	2	9	»	23	6	»	»	5	2	Mollet.....	Barcelona.....	»
2.237	119	Maria Elyra Glazuelo Pla.....	E.	» 15 VIII 1868	Valencia.....	2	9	»	23	6	»	»	2	19	Auna.....	Valencia.....	»
2.238	120	Luisa Santos Morán Hernández.	St.	» 11 II 1873	Salamanca.....	2	9	»	23	5	24	»	»	»	Cantalapiedra.....	Salamanca.....	»
2.239	121	Carmen Sierra Fenollar.....	S.	» 13 V 1864	Barcelona.....	2	9	»	23	5	23	»	»	»	Benicasim.....	Castellón.....	»
2.240	122	Teresa Alvarez Martí.....	S.	» 3 II 1871	Tarragona.....	2	9	»	23	5	22	»	»	»	Pobla Masaluca.....	Tarragona.....	»
2.241	123	Dolores Remacha Zucco.....	S.	» 29 III 1865	Navarra.....	2	9	»	23	5	20	»	»	»	pitillas.....	Navarra.....	»
2.242	124	Carmen Sastre Martell.....	E.	» 5 XI 1863	Tarragona.....	2	9	»	23	6	24	»	»	»	Benifallet.....	Tarragona.....	»
2.243	125	Maria Mercedes Ferrer Monzó.....	S.	» 27 X 1862	»	2	9	»	23	5	17	»	»	»	Real de Gandia.....	Valencia.....	»
2.244	126	Maria Aurora Bayo Rescaldo.....	S.	» 14 V 1864	Granada.....	2	9	»	23	3	25	»	»	»	Itrabo.....	Granada.....	»
2.245	127	Enriqueta Roda Llopis.....	S.	» 15 XII 1866	Tarragona.....	2	9	»	23	3	25	»	»	»	Galera.....	Tarragona.....	»
2.246	128	Joséfa González Magro.....	S.	» 19 X 1872	Alicante.....	2	9	»	23	11	19	»	»	»	Zuera.....	Zaragoza.....	»
2.247	129	Antonia Cuartero Filesa.....	S.	» 17 I 1859	Zaragoza.....	2	9	»	23	9	17	»	»	»	Fábara.....	Zaragoza.....	»
2.248	130	Maria de la C. Luengo Blasco.....	S.	» 27 II 1873	Zaragoza.....	2	9	»	23	9	7	»	»	»	Villavörde.....	Madrid.....	»
2.249	131	Petra García Serrano.....	S.	» 23 X 1868	Cuenca.....	2	9	»	23	5	19	»	»	»	Asna.....	Coruña.....	»
2.250	132	Venancia Balsa López.....	S.	» 18 XII 1861	Coruña.....	2	9	»	23	3	12	»	»	»	Paterna Campo.....	Huelva.....	»
2.251	133	Julia de la Roda Pérez.....	E.	» 7 III 1862	Sevilla.....	2	9	»	23	3	12	»	»	»	Sala.....	Oviedo.....	»
2.252	134	Joséfa García y García.....	S.	» 16 VI 1865	Oviedo.....	2	9	»	23	»	»	»	»	»	Lardero.....	Logroño.....	»
2.253	135	Victoria Sáenz de Regadera Segura.....	S.	» 12 IV 1854	Logroño.....	2	9	»	23	»	11	»	»	»	Miranda del Castañar.....	Salamanca.....	»
2.254	136	Rosalía García Rivero.....	S.	» 3 II 1869	Salamanca.....	2	9	»	23	»	20	»	»	»	Run.....	Orense.....	»
2.255	137	Julia Fernández Núñez.....	S.	» 5 V 1858	Orense.....	2	9	»	23	»	9	»	6	12	Ibaranguelua.....	Vizcaya.....	»
2.256	138	Nicolasa Ozollo Zubillaga.....	S.	» 22 XII 1871	Vizcaya.....	2	9	»	23	»	9	»	4	26	Castrojeriz.....	Burgos.....	»
2.257	139	Maria Nieves del Muzo Anaya.....	St.	» 5 VIII 1869	Valencia.....	2	9	»	23	»	8	»	»	»	Villar del Rey.....	Badajoz.....	»
2.258	140	Francisca Guisado Contreras.....	E.	» 12 VI 1854	Badajoz.....	2	9	»	23	»	1	»	»	»	Carril.....	Pontevedra.....	»
2.259	141	Maria del Socorro Fricero Aboy.....	S.	» 2 VIII 1863	Pontevedra.....	2	9	»	28	11	15	»	»	»	Casillas Flores.....	Salamanca.....	»
2.260	142	Irene Alhagaray de la Torre.....	S.	» 3 IX 1869	Salamanca.....	2	9	»	25	»	13	1	»	»	Cerecinos de Campos.....	Zamora.....	»
2.261	143	Maria Centeno Crespo.....	S.	» 29 IX 1868	Zamora.....	2	9	»	23	»	»	»	»	»	Almoharín.....	Cáceres.....	»
2.262	144	Eugenio Sánchez Castro.....	S.	» 6 IX 1868	Salamanca.....	2	9	»	23	8	5	»	»	»	Pinilla de Toro.....	Zamora.....	»
2.263	145	Teresa de Jesús Sánchez Juanes.....	St.	» 15 X 1867	Zamora.....	2	9	»	22	11	29	»	»	»	Grívalos.....	Logroño.....	»
2.264	146	Luisa Bustos Caymo.....	S.	» 7 XII 1864	Madrid.....	2	9	»	22	11	25	»	1	29	Carvajales de Alba.....	Zamora.....	»
2.265	147	Juana González Hernández.....	St.	» 23 VI 1872	Salamanca.....	2	9	»	22	11	23	»	»	»	Albalat de la Ribera.....	Castellón.....	»
2.266	148	Milagros Fuster Fábregat.....	S.	» 28 IX 1874	Valencia.....	2	9	»	22	11	20	»	»	»	Artana.....	Valencia.....	»
2.267	149	Carmen Martín Solsona.....	S.	» 13 II 1869	Valencia.....	2	9	»	23	6	8	2	5	26	Montán.....	Castellón.....	»
2.268	150	Lucía Formaz Navarro.....	E.	» 13 XII 1869	Castellón.....	2	9	»	22	11	15	»	4	22			

2.269	151	Josefa Nolla Solé.....	N.	2	v	1873	Tarragona.....	2	9	»	22	11	11	»	»	Sarreal.....	Tarragona.....	»	
2.270	152	Carmen Canudas Busquets.....	E.	»	x	1864	Barcelona.....	2	9	»	22	11	»	»	3	Castelbisbal.....	Barcelona.....	»	
2.271	153	Eugenio Ruiz Ruiz.....	S.	»	v	1872	Valladolid.....	2	9	»	22	10	28	»	»	Villanubla.....	Valladolid.....	»	
3.272	154	Rufina Aparicio del Arco.....	S.	St.	vi	1865	Salamanca.....	2	9	»	22	10	13	»	»	Salmonral.....	Salamanca.....	»	
2.273	155	Tomasq Gallardo Alia.....	S.	»	xii	1871	Toledo.....	2	9	»	22	5	26	1	»	Aleolea Calatrava.....	Cludad Real.....	»	
2.274	156	Joaquina Aleañiz Portero.....	S.	»	ix	1867	Zaragoza.....	2	9	»	23	9	28	»	»	Santa Isabel.....	Zaragoza.....	»	
2.275	157	Rufa Carrasco Martín.....	E.	»	xi	1858	Burgos.....	2	9	»	35	5	2	»	»	Gumiel Mercadillo.....	Burgos.....	»	
2.276	158	Maria del P. Urzola Marren.....	S.	»	ii	1870	Zaragoza.....	2	9	»	22	6	1	»	»	Cartuja-baja.....	Zaragoza.....	»	
2.277	159	Aquilina Martinez Diaz.....	E.	»	i	1861	Salamanca.....	2	8	»	30	3	21	3	5	EI Payo.....	Salamanca.....	»	
2.278	160	Maria P. Azpeecchea Mújica.....	S.	»	x	1864	Alava.....	2	9	»	25	8	16	»	»	Ispaster.....	Vizcaya.....	»	
2.279	161	Eugenia Tovar Andrade.....	S.	»	ix	1873	Coruña.....	2	9	»	23	2	29	1	1	Porrino.....	Pontovedra.....	»	
2.280	162	Bárbara G. Bielsa Franco.....	S.	»	x	1869	Zaragoza.....	2	9	»	22	6	»	»	»	Fuenmayor.....	Logroño.....	»	
2.281	163	Elena Mundet Quesada.....	S.	»	ix	1873	Granada.....	2	9	»	22	6	»	»	»	La Calahorra.....	Granada.....	»	
2.282	164	Juana R. Cebrán Pérez.....	E.	»	vi	1867	Valencia.....	2	9	»	22	5	28	»	»	Vivos.....	Castellón.....	»	
2.283	165	Teresa Trepat Solá.....	S.	»	iii	1866	Barcelona.....	2	9	»	24	1	8	»	»	Piera.....	Barcelona.....	»	
2.284	166	Maria de la Gloria Agracé Co-trot.....	S.	»	iv	1867	Valencia.....	2	9	»	22	5	25	»	»	Tales.....	Castellón.....	»	
2.285	167	Angela Peiró Bernabéu.....	S.	»	viii	1868	Alicante.....	2	9	»	22	5	25	»	»	Pliego (Mula).....	Murcia.....	»	
2.286	168	Maria Teresa Arabi Molina.....	E.	»	v	1871	Almería.....	2	9	»	22	5	25	»	»	Ayelo Malferit.....	Valencia.....	»	
2.287	169	Maria del Sagrario Tejela Fuentes.....	E.	»	ix	1848	Toledo.....	2	9	»	41	»	27	»	»	Parrillas.....	Toledo.....	»	
2.288	170	Rosa Monfort Fabregat.....	E.	»	viii	1864	Castellón.....	2	9	»	22	5	22	»	»	V. de Alcolea.....	Castellón.....	»	
2.289	171	Francisca Cobrián Díez.....	S.	»	iv	1862	Segovia.....	2	9	»	22	5	20	»	7	Seprúveda.....	Segovia.....	»	
2.290	172	Anicta Figneras Soler.....	S.	»	v	1871	Girona.....	2	9	»	22	5	18	»	»	Pals.....	Girona.....	»	
2.291	173	Francisca Armas Ferraz.....	E.	»	xii	1858	Canarias.....	2	9	»	22	5	12	»	10	Nieves.....	Canarias.....	»	
2.292	174	Soledad Santigosa Morera.....	S.	St.	viii	1869	Barcelona.....	2	9	»	22	5	8	»	»	S. P. de Rodas.....	Barcelona.....	»	
2.293	175	Eduarda de la Parra Hernández.....	E.	»	x	1846	Avila.....	2	9	»	36	1	24	»	»	Padrosoillo de los Aires.....	Salamanca.....	»	
2.294	176	Benita Sorrosal Fernández.....	S.	»	iv	1868	Huesca.....	2	9	»	22	4	26	»	»	Lamuela.....	Zaragoza.....	»	
2.296	177	Jerónima González Cabrera.....	S.	»	iii	1867	Avila.....	2	9	»	26	5	15	»	11	San Juan de Nieva.....	Avila.....	»	
2.299	178	Enearnación Ríos de Moreda.....	S.	»	iii	1868	Madrid.....	2	9	»	22	3	24	»	»	Cadalso.....	Madrid.....	»	
2.307	179	Rufina Cabrero.....	S.	»	xii	1853	Segovia.....	2	9	»	31	6	17	1	6	23	Villalar.....	Valladolid.....	»
2.298	180	Maria C. Eseabal.....	S.	»	x	1872	Alava.....	2	9	»	22	3	6	»	»	Cuencu.....	Cuencu.....	»	
2.299	181	Elvira López Cejuela.....	S.	»	i	1867	Ciudad Real.....	2	9	»	22	2	17	»	»	Madrigueras.....	Álbacete.....	»	
2.300	182	Hermilia Faletón Mateo.....	E.	»	x	1861	Logroño.....	2	9	»	22	2	10	»	»	Villamediana.....	Logroño.....	R. Superior.	
2.301	183	Victorina Bagalio Muñoz.....	E.	St.	iii	1866	Salamanca.....	2	9	»	22	1	15	»	»	Garganta Béjar.....	Ávila.....	»	
2.302	184	Dolores Verdugo Cabrero.....	S.	»	iv	1867	Avila.....	2	9	»	22	1	14	»	»	Navalperal de Pinares.....	Cáceres.....	»	
2.303	185	Josefa Carbajo Rodríguez.....	S.	»	iii	1874	Zamora.....	2	9	»	22	1	10	»	3	»	Borzonno.....	Cáceres.....	»
2.304	186	Francisca Obdulia Nieto Alonso.....	S.	B.	ix	1868	Salamanca.....	2	9	»	24	2	5	»	»	Aldeadávila de la Ribera.....	Salamanca.....	»	
2.305	187	Sofia Devosa Martínez.....	S.	»	v	1867	Zamora.....	2	9	»	22	1	1	»	»	Vézdenurbán.....	Zamora.....	»	
2.306	188	Ana María García García.....	S.	»	x	1867	Salamanca.....	2	9	»	23	11	26	»	»	Fuentes S. Esteban.....	Salamanca.....	»	
2.307	189	Dolores Galán Sánchez.....	S.	»	iv	1865	Salamanca.....	2	9	»	23	2	20	»	»	Calvarrasa de Arriba.....	Salamanca.....	»	
2.308	190	Gracia Rodríguez Ballesteros Alfaro.....	E.	»	v	1871	Sevilla.....	2	9	»	22	»	20	»	»	V. de Llerena.....	Badajoz.....	»	
2.309	191	Lorenza Garein López.....	S.	»	xii	1868	Burgos.....	2	9	»	22	»	19	»	»	Villarcayo.....	Burgos.....	»	
2.310	192	Micaela Masé Pérez.....	E.	»	vii	1863	Salamanca.....	2	9	»	22	»	17	»	6	Navaluengua.....	Avila.....	»	
2.311	193	Maria Concepción Esteban Esteban.....	S.	St.	vi	1871	Zamora.....	2	9	»	22	5	15	»	»	Robleda.....	Salamancas.....	»	
2.312	194	Antonina Patenzuela Blanquer.....	S.	St.	v	1867	Palencia.....	2	9	»	22	5	3	»	»	Pozaldez.....	Valladolid.....	»	
2.313	195	Amparo Mofatto Torrente.....	S.	St.	v	1872	Albacete.....	2	9	»	22	»	16	»	»	Ayua.....	Albacete.....	»	
2.314	196	Francisca Delgado Marín.....	E.	»	vi	1859	Huelva.....	2	9	»	35	11	12	»	»	Cabezas de San Juan.....	Sevilla.....	»	
2.315	197	Gimiersinda Curranza Sánchez.....	S.	»	i	1870	Salamanca.....	2	9	»	22	»	10	»	»	Fregeneda.....	Salamancas.....	»	
2.316	198	Matilde Orosia Marín.....	S.	»	ix	1872	Barcelona.....	2	9	»	22	6	»	»	»	C. y Vilar.....	Barcelona.....	»	
2.317	199	Dulia Manzano Manzano.....	E.	»	vii	1860	Cáceres.....	2	9	»	22	»	3	»	»	Arroyo del Puerto.....	Cáceres.....	»	

(Continuará)

caya), estado soltero, profesión estudiante, de veintiún años, estatura 1,672 metros; sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Bilbao, para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Alfredo Calle Barañano, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Garellano, número 43, de guarnición en Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Bilbao, 17 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Alfredo Calle. JG—748

1782

ASINALDE ODRIÓZOLA, José; hijo de Cosme Nicolás y Sebastiana, natural de Cestona (Guipúzcoa); domiciliado últimamente en Cestona; sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de San Sebastián, para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor D. Francisco Ibáñez Alonso, Comandante de Ingenieros, con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 10 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Francisco Ibáñez. JG—807

1783

ARMESTO PARADELO, Avelino; hijo de Severino y Lucía, natural y avecindado en Alberguería (Orense), estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,680 metros; sabe leer y escribir; procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, primer Ayudante, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de los Castillejos, 18 de Caballería, D. Juan Muñoz García, de guarnición en Zaragoza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 9 de Febrero de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Juan Muñoz. JG—740

1784

ARROYO ORTEGA, Antonio; hijo de Eulogio y de Antonia, natural de Palencia, de veintidós años; sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Palencia para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Francisco Ibáñez Alonso, Comandante de Ingenieros, con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en la citada Plaza; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—San Sebastián, 10 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Francisco Ibáñez. JG—806

1785

BILBAO Y URIBE, Lucio; hijo de Anselmo y de María Jesús, natural de Munguía (Vizcaya); de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,620 metros, y alistado en el Ayuntamiento de Morga para el Reemplazo de 1914; domiciliado últimamente en Morga (Vizcaya); sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Durango para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Durango, ante el Juez instructor D. Julián Cerrudo Merino, primer Teniente de Infantería, con destino en la Caja de Recluta de Durango, número 87, de guarnición en Durango; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Durango, 12 de Febrero de

1915.—El Juez instructor, Julián Cerrudo. JG—763

1786

CANO Y CANO, Joaquín; hijo de Gabino y de Asunción, natural de Valle (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Ruesga; sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Santander para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Francisco Ibáñez Alonso, Comandante de Ingenieros, con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 10 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Francisco Ibáñez. JG—805

1787

CORRALES CHIQUERO, Francisco; hijo de Miguel y de Perfecta, natural de Anero de Cabezas (Ávila), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,628 metros; sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz pequeña; domiciliado últimamente en Anero de Cabezas; sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Ávila para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor don José García Pumarada, primer Teniente, con destino en el Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 15 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, José García. JG—814

1788

DELGADO GONZALEZ, Luis; hijo de Manuel y de Cándida, natural de Campillo de Salvatierra (Salamanca), Juzgado de primera instancia de Alba de Tormes, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,600 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, D. Federico Delgado González, segundo Teniente, de guarnición en Salamanca.—Salamanca, 11 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Federico Delgado. JG—818

1789

DIAZ SAAVEDRA, Ricardo; natural de Ferrol, hijo de Juan y de Rosa; domiciliado últimamente en Maníos, término municipal de Fene; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 16 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, José Veiga Pintos. JM—767

1790

DIAZ SAEZ, Benito; hijo de Casimiro de Amalia, natural de Santillana (Cádiz), avecindado en Cádiz, profesión dependiente, de veintiún años, estatura 1,581 metros; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente de Infantería, Ayudante de la Plaza de Cádiz, D. Pedro Ogalla Torres, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cádiz, 11 de Febrero de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Ogalla Torres. JG—757

1791

ECHANAJÁUREGUI LINAZA, Santiago; hijo de José y de Leandra, natural de Amorebieta (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Amorebieta, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Durango, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor D. José García Pumarada, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento Infantaria de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 15 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, José García. JG—815

1792

ENZUNZA GARAY, Lucio; hijo de Gerasio y Paulina, natural de Arrieta (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, sus señas particulares son: estatura 1,787 metros; domiciliado últimamente en Munguía, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Durango para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor, D. José Molas García, con destino en el segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 13 de Febrero de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Molas. JG—736

1793

ERVITE DONALEYA, Miguel; hijo de Ruperto y Jerónima, natural de Irurita (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, sus señas particulares son: estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en Irurita, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Pamplona para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Molas García, con destino en el segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 24 de Febrero de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Molas. JG—1145

1794

ESPIÑEIRA LOPEZ, Antonio; natural de Mugardos, hijo de Pedro y Carmen; domiciliado últimamente en Mugardos, término municipal de idem; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 16 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, José Veiga Pintos. JM—765

1795

EZPELETA HERRASTÍ, Julián; hijo de Pedro y Emilia, natural de Arechavaleta (Guipúzcoa), de estado soltero, de veintiún años y cuyas señas personales son: estatura 1,653 metros; domiciliado últimamente en Arechavaleta (Guipúzcoa), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de San Sebastián para destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Ignacio Albarrolos, Capitán de Artillería, con destino en el tercer Regimiento Montado, de guarnición en Burgos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

túa.=Burgos, 18 de Febrero de 1915.=El Juez instructor, Ignacio Albarellos.

JG—745

1796

FABREGAS LLANSÓ, Juan; hijo de Pablo y María, natural y avecindado en Barcelona (San Martín de Provensals), estado soltero, oficio tabernero, de veintiséis años, estatura 1,653 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz chata, barba poblada, boca pequeña, frente despejada, aire marcial, producción buena; procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Ibáñez Alonso, Comandante de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.=San Sebastián, 10 de Febrero de 1915.=El Juez instructor, Francisco Ibáñez Alonso.

JG—804

1797

FERNANDEZ ARCEREDILLO, Mauricio; hijo de Silvestre y Benita, natural de Pradolongo (Burgos), profesión jornalero, de veintiún años, y cuyas señas personales son: estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Miranda, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor, D. Ignacio Albarellos, Capitán de Artillería, con destino en el tercer Regimiento Montado, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.=Burgos, 17 de Febrero de 1915.=El Juez instructor, Ignacio Albarellos.

JG—755

1798

FERNANDEZ CUSPISO, José María; hijo de José y María Juana, natural de Cornijón (Coruña), estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Coruña, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Betanzos, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor, D. Francisco Ibáñez Alonso, Comandante de Ingenieros, con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en dicha Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.=San Sebastián, 13 de Febrero de 1915.=El Juez instructor, Francisco Ibáñez.

JG—802

1799

FERNANDEZ FERNANDEZ, Aquilino; hijo de Leoncio y Dolores, natural de Selva (Santander), estado soltero, profesión del comercio, de veintiún años, y cuyas señas personales son: su estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Méjico, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Torrelavega, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor, D. Ignacio Albarellos, Capitán de Artillería, con destino en el tercer Regimiento Montado, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.=Burgos, 18 de Febrero de 1915.=El Juez instructor, Ignacio Albarellos.

JG—752

1800

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, José María; hijo de Antonio y Vitoria, natural

de Medina de Pomar (Burgos), de estado soltero, profesión cochero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Medina de Pomar y sujeto á expediente por haber faltado á concentración en la Caja de Recluta de Miranda para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Francisco Ibáñez Alonso, Comandante de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.=San Sebastián, 10 de Febrero de 1915.=El Juez instructor, Francisco Ibáñez Alonso.

JG—804

1801

FORMOSO SENDON, Juan; hijo de Maximino y Josefa, natural de Muros (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años, marinero del vapor *Ramón Larrinaga*, de cuyo vapor desembarcó en 5 de Enero de 1914; domiciliado últimamente en Muros; procesado por lesiones inferidas á José Fernández Larifio; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Manuel Rodríguez Martínez, Ayudante de esta Comandancia de Marina.=Vigo, 27 de Enero de 1915.=Manuel Rodríguez Martínez.

JG—735

1802

GALLEGOS GONZALEZ, Jaime; hijo de Ramón y Antonia, natural de Entrime (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,546 metros, de veintiún años; avecindado en Bouzadrago, Juzgado de Bande (Orense); procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Segunda Reserva de Allariz, número 109, D. Valero Guijarro Fuentes, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.=Allariz, 6 de Febrero de 1915.=El Capitán, Juez instructor, Valero Guijarro.

JG—743

1803

GARCIA FREIRIA, Eusebio, hijo de Félix y Veneranda, natural de Coya (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por su falta de presentación para pasar al servicio en 20 de Enero último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Ayudante de esta Comandancia de Marina D. Antonio Carreró, Teniente de Navío graduado.=Vigo, 15 de Febrero de 1915.=Antonio Carreró.

JG—829

1804

GARCIA REAL, Manuel; hijo de Antonio y de Carmen, natural de San Ciprián de Albergación (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Tapia y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Lugo para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Francisco Ibáñez Alonso, Comandante de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.=San Sebastián á 10 de Febrero de 1915.=El Juez instructor, Francisco Ibáñez.

JG—808

1805

GARCIA DEL RIVERO, Antonio; hijo de Enrique y de Delfina, natural de San Felices (Santander), de estado soltero,

profesión del comercio, de veintiún años, y cuyas señas personales son: estatura 1,735 metros, perímetro torácico 89 centímetros; domiciliado últimamente en San Felices (Santander), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Torrelavega para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Torrelavega, ante el Juez instructor D. Félix Ojeda Vallés, Capitán de Infantería con destino en la Caja de Recluta de Torrelavega, de guarnición en Torrelavega, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.=Torrelavega, 13 de Febrero de 1915.=El Juez instructor, Félix Ojeda Vallés.

JG—826

1806

GIRAL Belarmino; domiciliado en esta ciudad, calle de Santa Lucía, número 5; comparecerá en este Juzgado, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, D. José Yusty de Ponte, Ayudante de la Comandancia de Marina de este Puerto, para prestar declaración en expediente de hallazgo que se instruye por él efectuado, por el patrón y tripulantes del vapor de pesca *Venus*, de 40 cajas de petróleo, en 7 de Enero del año anterior.=Coruña, 17 de Febrero de 1915.=José Yusty.

JM—758

1807

GONZALEZ NOGUEIRA, José Antonio; hijo de Manuel y María, natural de Meira (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Meira; procesado por no presentarse al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Emilio Precedo y Fernández, Juez instructor y Ayudante de Marina de este distrito.=Cangas, 15 de Febrero de 1915.=Emilio Precedo.

JM—761

1808

GONZALEZ RODRIGUEZ, Isidro; hijo de Leandro y Brigida, natural de Canto, Ayuntamiento de Becerreá (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco de la Breña Quevedo, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en la Plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.=Ferrol, 9 de Febrero de 1915.=El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco de la Breña.

JM—768

1809

HERRERO BAILES, Francisco Antonio; hijo de Romualdo y de Isabel, natural de Cabezavellosa (Salamanca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,670 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, don Tomás Berguines González, segundo Teniente, de guarnición en Salamanca.=Salamanca, 11 de Febrero de 1915.=El segundo Teniente, Juez instructor, Tomás Berguines.

JM—820

1810

HERRO CORRALES, Lucio; hijo de Norberto y de Alfonsa, natural de Cabezas de Bonilla (Avila), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Bonilla y sujeto á expediente

por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Avila para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor, D. José García Pumaranda, primer Teniente, con destino en el Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 15 de Febrero de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José García. JG—813

1811

IBARBURU YARZA, *Marcial*; hijo de Francisco y de Severiana, natural de la villa de Alza (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,672 metros; domiciliado últimamente en Alza (Guipúzcoa) y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de San Sebastián para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Ignacio Albarellos y Berroeta, Capitán con destino en el tercer Regimiento montado de Artillería, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 17 de Febrero de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Ignacio Albarello. JG—754

1812

IMAZ GOYECHEA, *Juan*; hijo de Manuel y María, natural de Ibarra (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de San Sebastián para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en la calle de Uribea, número 40, primero, ante el Juez instructor D. Alejandro Gortazar Arriola, con destino en el Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, de guarnición en esta capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—San Sebastián, 11 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Alejandro Gortazar. JG—798

1813

IPARRAGUIRRE GOYENECHEA, *Miguel Joaquín*; hijo de Juan Martín y María Juana, natural de Berástegui (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,792 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de San Sebastián para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Molas García, con destino en el segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 13 de Febrero de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Molas. JG—737

1814

JUSTO ALDEMIRA, *Teolindo Demetrio*; hijo de D. Cándido y D. Carmen, natural de Taboadela, Ayuntamiento de Idem (Orense), de veintiún años; vecindado últimamente en su pueblo, Juzgado de Allariz; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Segunda Reserva de Allariz, número 109, D. Valero Guijarro Fuentes, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Allariz, 6 de Febrero de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Valero Guijarro. JG—744

1815

SUVE FRONTERA, *Juan*; hijo de Antonio e Ilés, natural de Castellvíell y Viñar (Barcelona), de veintiún años, estatura 1,735 metros, pelo castaño, cejas al pene, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, color sano, frente despejada, aire alegre, procedencia leonés; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arribá, número 72, piso cuarto; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá ante el señor Juez instructor, Comandante D. Félix Antón Fuentes, en el Cuartel de Santo Domingo de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, quedará sin efecto el indulto que se lo ha concedido.—Gerona, 9 de Febrero de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Félix Antón. JG—769

1816

LAGO MALACHON, *Juan*; hijo de Bernardo y Encarnación, natural de Riveira (Coruña), de veintiún años, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Santiago para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor, D. Francisco Ibáñez Alonso, Comandante de Ingenieros, con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, sino lo efectúa.—San Sebastián, 10 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Francisco Ibáñez. JG—803

1817

LARREA ASLA, *Esteban*; hijo de Vicente y Ceferina, natural de Libano de Arrieta (Vizcaya), profesión labrador, de veintiún años, y cuyas señas personales son: estatura 1,568 metros; domiciliado últimamente en dicho Libano de Arrieta, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Durango, número 87, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, D. Epifanio Diaz de Garayo, segundo Teniente de Caballería, con destino en el Regimiento Lanceros de Borbón, número 4, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Burgos, 18 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Epifanio Diaz de Garayo. JG—746

1818

LOPEZ, *Juan*; hijo de Dolores, natural de Cádiz; vecindado en Cádiz, de estado soltero, de oficio del campo, de veintiún años, de estatura 1,700 metros; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente de Infantería, Ayudante de la Plaza de Cádiz, D. Pedro Ogalla Torres, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cádiz, 11 de Febrero de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Ogalla Torres. JG—756

1819

LOPEZ FERRERO, *Manuel*; hijo de Santiago y Cándida, natural de Fuentidueña Encalada, Ayuntamiento de Idem, partido judicial de Benavente, provincia de Zamora, de veintidós años, profesión jornalero; vecindado últimamente en su pueblo, y procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Massot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo

apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zamora, 8 de Febrero de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Juan Massot Matamoros. JG—831

1820

LOPEZ GOMEZ, *Eloy*; hijo de Manuel y Benita, natural de Brión, partido judicial de Negreira, provincia de la Coruña, de veintiún años, de 1,620 metros de estatura, oficio labrador, casado; vecindado últimamente en el Ayuntamiento de Brión, al que se le instruye expediente por haber faltado á la concentración de Enero último; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, ante el señor Juez instructor, Capitán, D. Gerardo Diaz Maristany, del Batallón de segunda Reserva de Santiago, número 105, en las oficinas del mismo, en esta ciudad, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde.—Santiago, 8 de Febrero de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Gerardo Diaz Maristany. JG—823

1821

LLORENTE, *Norberto*; hijo de Mariána natural de Cairdes (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, y cuyas señas personales son: estatura 1,740 metros, perímetro torácico 89 centímetros; domiciliado últimamente en Valdáliga (Santander), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Torrelavega, para ser destinado á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Torrelavega, ante el Juez instructor, don Félix Ojeda Vallés, Capitán de Infantería con destino en la Caja de Recluta de Torrelavega, de guarnición en Torrelavega, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Torrelavega, 13 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Félix Ojeda Vallés. JG—825

1822

LLORET VILA, *Francisco*; natural de Altea (Alicante), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Altea; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de Marina de Altea, D. José García de Paredes.—Altea, 12 de Febrero de 1915.—José García de Paredes. JM—742

1823

MARTIN MARTINEZ, *Lorenzo*; hijo de Pio y de Dominica, natural de Barceña (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años y cuyas señas personales son: estatura 1,673 metros; domiciliado últimamente en Barceña (Burgos), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Miranda, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor, D. Ignacio Albarellos, Capitán de Artillería, con destino en el tercer Regimiento Montado, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 18 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Ignacio Albarellos. JG—751

1824

MENGUAL SIVERA, *Tadeo*; hijo de Remigio y de María, natural de Jalón (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Jalón (Alicante), y suje-

to á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Alcoy, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor, don Alfredo Calle Barañano, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Garellano, de guarnición en Bilbao (Vizcaya), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Bilbao, 17 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Alfredo Calle. JG—747

1825

OLSEN, *August*; marinero carpintero que fué del vapor noruego *Ragna*; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona. Capitán de Corbeta, D. Antonio María Villalón, para declarar en causa por sustracción de pintura de á bordo de dicho buque, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 13 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JG—753

1826

ORTIZ MARTINEZ, *Pedro*; hijo de Miguel y Juana, natural de Albox (Almería), profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,680 metros, su religión católica apostólica romana; domiciliado últimamente en Albox; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la fecha en que se publique ésta, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de Villaviciosa, 6.^o de Caballería, D. Antonio Márquez Remy, de guarnición en Jerez de la Frontera; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Jerez, 12 de Febrero de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Márquez. JG—771

1827

PARAMAS BLAZQUEZ, *Luis*; hijo de Juan y Marta, natural de Valdelacasa (Salamanca), Juzgado de primera instancia de Béjar, de estado casado, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,600 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, D. Tomás Berguices González, de guarnición en Salamanca.—Salamanca, 11 de Febrero de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Tomás Berguices. JG—819

1828

PEÑA LEON, *Antonio*; hijo de Manuel y María, natural de Ecija, provincia de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,575 metros; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por faltar á la concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Romero Pérez, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Granada, número 34, de guarnición en Sevilla.—Sevilla, 11 de Febrero de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Francisco A. Romero. JG—794

1829

POUSADA OUTEDA, *José Andrés*; hijo de Manuel y Dolores, natural de Cambarro, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Cambarro; procesado por falta de presentación al ser llamado al servicio; comparecerá, en el término de no-

venta días, ante el señor Ayudante de Marina de Sanjenjo, Juez instructor del expediente que se le sigue como prófugo. Sanjenjo, 16 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Manuel de Quevedo.

JM—796

1830

PRIETO POUSA, *Manuel*; hijo de Angel y Carmen, natural de Aldán, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Aldán; procesado por no presentarse al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Emilio Precedo y Fernández, Juez instructor y Ayudante de Marina de este distrito.—Cangas, 15 de Febrero de 1915. Emilio Precedo. JM—760

1831

RIOS VARELA, *Luis*; hijo de Juan y María, natural de Boquejón, partido judicial de Santiago, provincia de Coruña, de veintiún años de edad, de 1,650 metros de estatura, soltero, y vecindado últimamente en el Ayuntamiento de Boquejón, al que se le instruye expediente por haber faltado á la concentración de Enero último; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, ante el señor Juez instructor. Capitán D. Gerardo Díaz Maristany, del Batallón de segunda Reserva de Santiago, número 104, en las oficinas del mismo, en esta ciudad; bajo apercibimiento de que si no lo verifica, será declarado rebelde. Santiago, 8 de Febrero de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Gerardo Díaz Maristany. JG—822

1832

RODRIGUEZ GARCIA, *José María*; natural de Sillobre, hijo de Manuel y Dolores; domiciliado últimamente en Sillobre, término municipal de Fene; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 16 de Febrero de 1915. El Juez instructor, José Veiga Pintos. JG—766

1833

RONDA CABRERA, *Francisco*; hijo de Francisco y Catalina, natural de Benisa (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, su estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Benisa (Alicante), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Alcoy para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en este Juzgado ante el Juez instructor D. Alfredo Calle Barañano, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Garellano, de guarnición en Bilbao (Vizcaya); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Bilbao, 17 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Alfredo Calle. JG—749

1834

ROSA GARRIDO, *Juan*; hijo de Angeles, natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión panadero, de veintiún años de edad, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por faltar á la concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Romero Pérez, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Granada, nú-

mero 34, de guarnición en esta Plaza.—Sevilla, 11 de Febrero de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Romero. JG—795

1835

ROSARIO CANDELAS, *José del*; hijo de Rufina, natural de la Parroquia de Corvera, Ayuntamiento de Murcia, provincia de idem, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,585 metros; domiciliado últimamente en Beniajúan, provincia de Murcia; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería del Serralló, número 69, D. Federico Vidal Forner, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 9 de Febrero de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Vidal Forner. JG—762

1836

SANCHEZ VILLALOBOS, *Manuel*; hijo de Hermenegildo y Rafaela, natural de Itonda, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Algeciras, provincia de Cádiz; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, D. Bonifacio Segura Albar, residente en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Bonifacio Segura Albar. JG—816

1837

SANTIAGO POMAR, *Gregorio*; domiciliado en la Falloza; comparecerá en el Juzgado de Coruña, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navio de la Armada D. José Yusty de Ponte, Ayudante de la Comandancia de Marina de dicho puerto, para prestar declaración en expediente de hallazgo que se instruye por el efectuado por el patrón y tripulantes del vapor de pesca *Venus* de 40 cajas de petróleo el 7 de Enero del año anterior.—Coruña, 17 de Febrero de 1915. José Yusty. JM—759

1838

SEGUNDO GOMEZ, *Amador*; hijo de José y Jacinta, natural de Villanueva del Conde, provincia de Salamanca, Juzgado de primera instancia de Sequeros, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún año, estatura 1,670 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, don Eugenio Martín Saniana, segundo Teniente, de guarnición en Salamanca.—Salamanca, 9 de Febrero de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eugenio Martín. JG—817

1839

SIERRA GIL, *Antonio*; natural de Villarroya de la Sierra, apaña cuencos; procesado en causa sobre disparo de arma de fuego; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ateca en término de diez días, para su ingreso en la prisión preventiva del partido por haberse acordado su prisión. 2483

Juzgados Municipales.**MADRID — PALACIO**

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.907, seguido en este Juzgado contra Manuel Moure Colina, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 22 de Febrero de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea, y Adjuntos D. Ricardo González y D. Benito Prior; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Manuel Moure Colina, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Manuel Moure Colina, á la pena de 30 pesetas de multa y pago de las costas, y notifíquesele este fallo por edictos en la GACETA DE MADRID.

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea.—Ricardo González.—Benito Prior.»

» *Publicación.*—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Manuel Moure Colina, expido la presente en Madrid á 24 de Febrero de 1915.—El Secretario. Manuel Kreisler. JO—2271

sente en Madrid á 22 de Febrero de 1915.—El Secretario, Manuel Kreisler.

JO—2268

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2.126, seguido en este Juzgado contra Herminio Pérez, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 24 de Febrero de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea, y Adjuntos D. Ricardo González y D. Benito Prior; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Herminio Pérez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Herminio Pérez, á la pena de cinco días de arresto, y el pago de las costas; y notifíquesele este fallo por medio de edictos en la GACETA DE MADRID.

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea.—Ricardo González.—Benito Prior.

» *Publicación.*—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Herminio Pérez, expido la presente en Madrid á 24 de Febrero de 1915.—El Secretario. Manuel Kreisler. JO—2271

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2.024, seguido en este Juzgado contra Nicolás Enciso Mosquera y Jesús Rodríguez Arias, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 18 de Enero de 1915; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Eduardo de Larrea, y Adjuntos don Miguel I. Molina y D. Eduardo García; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Nicolás Enciso Mosquera y Jesús Rodríguez Arias, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Nicolás Enciso Mosquera y Jesús Rodríguez Arias, á la pena de 30 pesetas de multa á cada uno y pago de las costas del juicio por iguales partes.

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea.—Miguel I. Molina.—Eduardo García.

» *Publicación.*—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á los denunciados, expido la presente en Madrid á 15 de Febrero de 1915.—El Secretario. Manuel Kreisler. JO—1952